

*APORTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA TRANSICIÓN A UNA  
CULTURA DE PAZ EN COLOMBIA*

CASTAÑEDA BOLÍVAR JAVIER ORLANDO

Código:2018220011

MORALES PINZÓN CRISTHIAN CAMILO

Código: 2017220051

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C.

2023

*Aportes de la Educación Física en la transición a una cultura de paz en  
Colombia.*

Proyecto Curricular Particular para optar al título de  
Licenciado en Educación Física

Autores

Castañeda Bolívar Javier Orlando

Morales Pinzón Cristhian Camilo

Tutor

John Jairo García Díaz

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C.

2023

**DEDICATORIA**

*Dedicado a mi familia, a mis amigos y a toda la vida dentro de mi país.*

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, le agradezco a mi familia, que siempre me ha brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos.

Le agradezco muy profundamente a mi tutor por su dedicación y paciencia. A todos mis docentes, son muchos los que han sido parte de mi camino universitario, y a todos ellos les quiero agradecer por transmitirme los conocimientos necesarios para hoy poder estar aquí.

Agradecerles a todos mis compañeros, los cuales muchos de ellos se han convertido en mis amigos, cómplices y hermanos. Gracias por las horas compartidas, los trabajos realizados en conjunto y las historias vividas.

Por último, agradecer a la universidad que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi tan ansiado título.

## Tabla de contenido

LISTA DE TABLAS .....	7
LISTA DE FIGURAS .....	9
LISTA DE SIGLAS.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
1. Una Mirada Global .....	12
1.1 Global, violencia, conflicto .....	12
1.2 Impactos de la violencia sobre las periferias .....	12
1.3 Ubicación Geopolítica.....	13
1.4 Conflicto armado y violencia en Colombia .....	14
2. APUESTA POR LA TRANSICIÓN .....	18
2.1 Cuerpos-vidas: el propio, el del otro y el de lo otro.....	19
2.1.1 El cuerpo propio: Yo/Yo's .....	19
2.1.2 Cuerpos semejantes: El otro/Los otros.....	21
2.1.3 El cuerpo de lo otro: lo vivo y lo no vivo .....	22
2.2 Experiencia corporal: la emergencia de las relaciones .....	23
2.3 La Vida como principio ético .....	25
2.3.1 Currículo y Vida: la posibilidad de la Educación Física .....	26
3. PROYECTO PARA LA TRANSICIÓN .....	27
3.1. Justificación .....	27
3.2. Propósitos .....	28
3.2.1. Propósito General.....	28

3.2.2. Propósitos Específicos .....	28
3.3. Planeación general .....	28
3.3.1. Diseño Curricular .....	28
3.3.2 Metodología .....	29
3.3.3. Contenidos y evaluación.....	32
3.4. Roles en el taller pedagógico-corporal .....	33
4. LA TRANSICIÓN ESTÁ EN MARCHA .....	34
4.1. Micro contexto .....	34
4.1.1. Aspectos educativos.....	34
4.2. Micro diseño.....	34
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	41
5.1 Resultados sesión sensibilización .....	41
5.2 Resultados sesión socialización .....	47
5.3 Discusión .....	49
5.4 Conclusiones.....	54
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS .....	57

### **LISTA DE TABLAS**

1. Tabla 1. Preguntas recolección información. Fuente: creación propia pp.3
2. Tabla 2. Sesión fase de sensibilización. Fuente: creación propia. pp.38
3. Tabla 3. Sesión fase de socialización. Fuente: creación propia. pp. 41





**LISTA DE FIGURAS**

1. Figura 1. Macro-diseño curricular. Fuente: creación propia.

pp. 31

**LISTA DE SIGLAS**

CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica.
CV	Comisión de la Verdad.
EF	Educación Física.
ELN	Ejército de Liberación Nacional.
EPL	Ejército Popular de Liberación.
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo.
FEF	Facultad de Educación Física.
IFCV	Informe Final de la Comisión de la Verdad.
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz.
LEF	Licenciatura en Educación Física.
PC LEF	Proyecto curricular de la Licenciatura en Educación Física.
PCP	Proyecto Curricular Particular.
UBDP	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional.

## INTRODUCCIÓN

El propósito planteado para este Proyecto Curricular Particular es agenciar la Vida como principio ético, a partir de las experiencias corporales de los docentes en formación en la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, se pueda conocer, apropiarse, dialogar, socializar y reflexionar acerca del relacionamiento de diferentes corporalidades en Colombia y la posible transición cultural a la paz a través del cuerpo. Partimos de la revisión de unos informes construidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica; recogemos aportes de Alfredo Molano Bravo y también una serie de documentos de la Universidad Pedagógica Nacional que, junto con el Informe Final de la Comisión de la Verdad, permite el reconocimiento de una cultura de violencia que, históricamente, ha dejado marcas en los cuerpos y la oportunidad de resignificar, a través de la Educación Física, estos cuerpos en el marco del posconflicto en Colombia. El taller pedagógico-corporal se propone como escenario generador de un ambiente de aula crítico-reflexivo, en el que por medio del cuerpo como transmisor y receptor de una verdad que ha sido documentada, emerjan prácticas que posibiliten el reconocimiento de las realidades corporales históricamente marcadas, contribuyendo a la transición cultural a la paz colombiana, orientada a la reconciliación y la no repetición.

## 1. Una Mirada Global

### 1.1 Global, violencia, conflicto

El planeta tierra ha sido testigo de hechos que atentan contra la vida. Históricamente hemos hecho parte de una estructura social global que ha optado por someter a la naturaleza y los demás seres que habitan en ella. Este sometimiento ha dado lugar a prácticas de violencia que se han movilizadod alrededor de diferentes regiones del mundo, sobreponiendo la economía como propulsora de un desarrollo basado en la competencia, el incremento y la acumulación de riquezas. Esta estructura social responde a una mirada eminentemente capitalista, eyectando a los seres humanos a sobrevivir en condiciones de pobreza y analfabetismo, en las que se ha evidenciado la edificación de instituciones, leyes y normas globales a las que los diferentes estados del mundo responden. Ha sido entonces una mirada global totalizante, una mirada eminentemente individualista y competitiva, que niega toda posibilidad de vida por su ambición de dominio. Hathaway y Boff (2009), hacen un reconocimiento de una patología inherente al sistema que actualmente domina y explota nuestro mundo, refiriéndose también a la acción que, como humanos, debemos ejercer para liberarnos de ella.

Así pues, es evidente la forma violenta y arrasadora en que la humanidad se presenta ante el planeta y las demás especies, explotando sus recursos de forma indiscriminada, haciendo del crecimiento económico el único valor o el fundamental para el desarrollo de la humanidad, trayendo consigo desigualdad social, hambre, injusticia y el envenenamiento de la vida en sus diferentes manifestaciones. Así lo expresa Hathaway y Boff (2009) “Se ha hecho cada vez más evidente que el capitalismo global en su forma actual es insostenible — social, ecológica y hasta financieramente — y que necesita ser rediseñado en sus fundamentos”. (p. 10)

### 1.2 Impactos de la violencia sobre las periferias

En su discurso de la filosofía de la liberación, Dussel (1995) propone dos categorías sociales a partir de la reflexión de la historia de la colonización. Por un lado, habla de los países del *centro*, refiriendo el pensamiento y prácticas eurocéntricas, universalizadas, señalando una posición de ‘dominador’. Por otro lado, menciona los países de *las periferias*, donde argumenta que son aquellas naciones americanas, asiáticas y africanas que sufrieron del yugo de la dominación europea, señalando una posición de ‘dominado’. Ante esta categorización de las relaciones de poder en las naciones, dominadores y dominados, se manifiestan unos sistemas de violencias ejercidas desde el centro hacia las periferias, para la prolongación de este “poderío”.

Así pues, este sistema de violencia ha impactado de manera profunda en América latina, en forma de “una situación de injusticias que puede llamarse “*violencia institucionalizada*” (Dussel, 1995. p.21) puesto que se han establecido relaciones de dominación y explotación, produciendo un exterminio de saberes propios en el continente americano, en donde se impuso un pensamiento eurocéntrico, gracias a la colonización vivida. Por ende, esto provoca actualmente cierta dependencia hacia países del *centro* (Norteamérica y Europa), a lo que Dussel (1995) llama “... la doctrina de la dependencia. Somos atrasados por haber sido colonias y ser hoy neo colonias, es decir, capitalismo dependiente” (p.22).

En consecuencia, a finales de la década de 1960, se propone una filosofía propia para los países de la periferia, sobre todo en Latinoamérica, puesto que se considera una liberación del pensamiento y las prácticas euro centristas, proyectando el desarrollo latinoamericano a través de la liberación de las clases oprimidas y en donde Dussel (1995) afirma que, "no hay liberación nacional ante los imperios de turno sin liberación social de las clases oprimidas" (p.30). De la misma manera, se ubica a Colombia dentro de los países americanos de la periferia, con su propia historia de colonia y su pseudo desarrollo como neo colonia de los países del centro.

### **1.3 Ubicación Geopolítica**

A todo esto, es importante considerar la aseveración hecha por Dussel en su texto "*Filosofía de la liberación*" (1996), afirmando que “‘la guerra es el origen de todo’, si por todo se entiende el orden o el sistema que el dominador del mundo controla por el poder y los ejércitos” (p.13). Por ende, se entiende que Colombia cuenta con sus propias dinámicas y condiciones históricas, lo que ha causado que este país tenga grandes cambios a partir de su independencia, aproximadamente hace 200 años. Es decir, después del logro de su independencia, la forma en la que se gobierna el país queda en vilo debido al conflicto entre federalistas y centralistas de la época. Este desorden político-ideológico, produce la división de la entonces llamada ‘Gran Colombia’. Este fenómeno de polarización ideológica queda sembrado hasta su consecuencia, lo que hoy en día se reconoce en la historia como el Conflicto Armado Interno en Colombia.

En ese sentido, Colombia guarda una posición geográfica en el continente americano, haciendo que los intereses de otros países del centro, según la categoría de Dussel, actúen también de diferentes formas y con diversas intenciones a lo largo de la historia de la nación. Actualmente, se ubica geo-políticamente a Colombia en el continente americano, haciendo que se vea de esta como ‘la puerta’ que da paso entre el norte y el sur del continente. Colindando con el océano

pacífico al occidente; Panamá y el océano atlántico al norte; Venezuela y Brasil al oriente; Perú y Ecuador al sur.

#### **1.4 Conflicto armado y violencia en Colombia**

Ante todo, el conflicto armado interno en Colombia tiene sus particularidades a lo largo de la historia y son diversas las causas que posibilitan que el conflicto se prolongue y se extienda en todo el país. Se reconoce en Colombia varios problemas, que anteceden a lo que hoy se conoce como la época de ‘La Violencia’, la lucha bipartidista y el Frente Nacional. Producto de esto, Colombia cuenta entonces con diversos conflictos dentro de su territorio, de los cuales se encuentran:

una persistencia en el problema agrario; pocas posibilidades y limitaciones de participación política; irrupción y propagación del narcotráfico; fragmentación institucional y territorial del estado; discriminación étnica y racial en diferentes sectores; y la dispereja distribución de la tierra en la Colombia rural. (¡Basta ya!,2013. p.111).

Por un lado, estos conflictos han propagado en la sociedad civil un malestar que ha llevado a la conformación de diferentes grupos armados insurgentes (guerrillas), teniendo como principios la lucha contra un gobierno y un sistema de dominación cultural, territorial, económico, político e ideológico. Estos grupos insurgentes se han posicionado en la historia como agentes que combaten la desigualdad social y el desamparo gubernamental. Tal es el caso de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo), el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y el EPL (Ejército Popular de Liberación) que se han posicionado en diferentes puntos de la geografía colombiana. Igualmente, se identifica el origen de estos grupos guerrilleros a mediados de la década del 60, siendo los anteriores los más reconocidos del país.

Por otro lado, y, en consecuencia, se encuentra una oposición a los conjuntos guerrilleros. Grupos contrainsurgentes, o mejor conocidos en el territorio como “paramilitares”, apoyados desde su origen por élites regionales junto al brazo armado del estado. En palabras de ¡Basta ya! es

Esta oposición social de las élites regionales concurre con la oposición institucional de los militares para apuntalar el origen y expansión de los grupos de autodefensa que luego van a mutar en paramilitares. Esta concurrencia de intereses tuvo como trasfondo

histórico una particular relación de los militares con las élites regionales, basada en el apoyo logístico, económico y político en muchas de sus ofensivas contrainsurgentes o en su implantación territorial en las periferias, dada la precariedad de recursos del Estado para financiar la guerra. (¡Basta ya!, 2013. p.136).

Como es evidente, la aparición de estos grupos armados a lo largo de la historia del país, acrecienta el conflicto bélico por la dominación del territorio y de los cuerpos que allí habitan. Esta disputa por el control territorial incita cambios en las relaciones de la población civil de las zonas que la guerra afecta, tanto directa como indirectamente, sobre todo por la irrupción y propulsión que tiene el narcotráfico hacia la década de los 80 en el conflicto armado en general. Por tal motivo, se evidencia que “la lucha por el territorio no solo tiene un propósito insurgente o contrainsurgente, sino que también se ha mezclado con el narcotráfico, el blanqueo de capitales y en algunos territorios, con proyectos económicos y extractivos”. (IFCV, Tomo 2. p.36)

De hecho, debido a estas alianzas del narcotráfico junto a los diferentes grupos insurgentes y contrainsurgentes, se produce el recrudecimiento de la violencia, sembrando la guerra natural contra todas las formas de pensamiento que se niegan a vivir bajo el yugo del dominio y la explotación, sea del grupo o corriente ideológica que sea, provocando que

En Colombia, durante generaciones se ha aprendido a no hablar, a no expresar lo que se piensa porque no se sabe cuál será la reacción del otro debido al frecuente riesgo de estigmatización por el hecho de pensar diferente o tener otras posiciones políticas. (IFCV, Tomo 2. p.57).

A partir de lo anterior, los diferentes actores animan una dinámica de violencia, basando su imperio en el miedo y el despojo de la población civil en territorios que se convierten en objetivos de disputa armada que llevan a una reconfiguración del poder local. Esta disputa territorial produce un fenómeno de estigmatización que se vive en diferentes regiones del país. Así lo cuenta Xiomara, una habitante del departamento de Arauca, que ha sufrido de la experiencia estigmatizadora a mediados del año 2000:

«¿Sabe cómo nos dicen a los de Arauquita, Saravena y Fortul? El triángulo rojo. No sé por qué nos dicen así, no sé si eso lo sacó el Ejército o qué». Nosotros los de Fortul no

podíamos ir a Tame, porque éramos guerrilleros, y los de Tame no podían ir a Fortul, porque eran paracos. Así fueran inocentes, los mataban». (IFCV, Tomo 7. p.49).

Es más, la población civil, que se encuentra en el centro de este conflicto ideológico y bélico, sufre innumerables estrategias que atentan contra la vida, desde violencias que infringen daño a sus propios cuerpos o, incluso, sus sistemas y formas de creencias; y hasta los lugares en que residen, teniendo que ser desplazados de sus hogares. Como lo señaló a la Comisión un líder afrodescendiente:

«Estas prácticas no solo se dirigieron a destruir los cuerpos sino también la cultura y la espiritualidad, especialmente de los pueblos étnicos, para quienes se rompía con las creencias de que el muerto llegaría al cielo y por ende sus espíritus en ángeles de protección para ellos y ellas, esta tradición rota dejaría en los sobrevivientes una sensación de desprotección aun mayor». (IFCV, Tomo 2. p.68)

Cabe destacar que, “el impacto acumulado de la violencia y sus profundas consecuencias en la sociedad colombiana durante décadas no frenaron la guerra. Durante mucho tiempo las víctimas fueron negadas o justificadas como consecuencia inevitable de los enfrentamientos armados entre grupos opuestos” (IFCV, Tomo 2. p.35). Es decir, el conflicto armado sufre también un negacionismo e invisibilización, sobre todo entre las élites del país y en las grandes urbes del territorio colombiano, arreciando las formas de violencia, manteniendo la polarización del aparato ideológico interno y deshumanizando parte de su población.

Además, después de varios intentos fallidos, en el año 2016 se firma el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre delegados del Gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP, con la intención de llegar a escenarios de paz en el territorio colombiano, lograr la dejación de las armas y la re-vinculación a la sociedad civil y política de las personas ex combatientes de esta guerrilla. Fruto de este acuerdo nace la Comisión de la Verdad (CV), junto a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBDP), con el objetivo de esclarecer lo ocurrido durante el conflicto armado interno que ha vivido Colombia y el reconocimiento de responsabilidades. Sin embargo, después de la firma de dicho acuerdo y por diversas causas, la violencia en el país no disminuye, provocando la desidia por la paz en diversos sectores sociales y alentando a que varios de los actores de las extintas FARC-EP



reincidieran en actos de violencia y retomen las armas. Colombia no se ha librado de ese suplicio.

Finalmente, su historia habla de un conflicto armado que se instala y se desarrolla por diferentes causas y de forma compleja en el país, por lo menos durante los últimos 70 años. En él están involucrados diferentes actores, entre ellos los ya mencionados grupos subversivos, el estado, las fuerzas armadas y el narcotráfico. Aun así, la comisión enfatiza que el conflicto armado en Colombia no se reduce al enfrentamiento entre aparatos armados, ni fue una guerra solamente ideológica. En consecuencia, “la guerra dejó más de nueve millones de víctimas, que tienen responsables directos e indirectos y que deben responder por las decisiones que tomaron”. (IFCV, Tomo 2. p.25).

Podemos sustentar entonces que, Colombia necesita de un cambio en su paradigma interpersonal. El conflicto armado deja en el inconsciente de sus habitantes prácticas de violencia, a saber, estigmatización, abusos de diferentes ídoles, segregación social, la imposibilidad de la participación democrática, la invisibilización del conflicto, la no propagación de la verdad, entre otras. Se considera que el trato entre personas no puede estar mediado por señalamientos, estigmatizaciones, prejuicios o polarizaciones que provocan la guerra y la violencia en diferentes contextos.

En síntesis, estas prácticas imposibilitan los escenarios de paz en las diferentes regiones del país y, al contrario, logran la reproducción de experiencias violentas en diferentes contextos y de diferentes formas. Así mismo, es importante conocer y procesar el pasado, en miras del presente y el futuro, contribuyendo a elaborar nuevas narrativas y reescribir la historia como una nación en paz con sí misma. Pero esta paz no se reduce al solo hecho de la dejación de armas por los distintos grupos armados. Es una construcción colectiva que parte del reconocimiento de una historia común para lograr cambiar las relaciones de los diferentes habitantes del territorio colombiano, poniendo por encima de cualquier situación la Vida como principio ético. Sin embargo, esto no significa focalizarse en lo que pasó, sino traerlo al presente para que pueda ser parte del proceso de reconstrucción de la verdad, de la memoria y del tejido de la vida en perspectiva de una armonía colectiva.

## 2. APUESTA POR LA TRANSICIÓN

En el reconocimiento de las múltiples formas de violencia que se ejercen en el país - ya sea la destrucción de ecosistemas, la pobreza absoluta de millones de personas, las amenazas ininterrumpidas del militarismo y la guerra, entre otras- se hace necesaria la búsqueda del cambio del paradigma inter-vital, poniendo por encima de cualquier situación y contexto a la Vida. Combinadas estas formas de violencia, poseen el potencial de destruir no sólo una cultura o una región determinada, sino la civilización humana en su conjunto y, de hecho, todo el tejido de la vida que hacen parte del territorio. Esta crisis, no solo afecta únicamente a la generación actual, sino que también a las futuras generaciones de la comunidad colombiana. (Hathaway et al., p.30)

Así pues, dentro de este sistema de violencias, en Colombia se identifica el silencio o enmudecimiento de la opinión que por décadas se ha hecho presente, sobre todo en la población civil, y que posibilita la reproducción de estas violencias. Dussel (1995), en su texto *'introducción a la filosofía de la liberación'*, manifiesta la existencia de unas 'élites ilustradas'. Opresores que mantienen en dominio a su pueblo por medio de una 'cultura de silencio' "y que, sin saber decir 'su' palabra, sólo escuchan -por sus élites ilustradas, por sus filósofos intelectuales- una palabra que los aliena: los hace otros" (p.24). "Hacerlos otros" es lograr una homogeneización de los cuerpos, suponer una sola forma de vivir y pensar. Además, negar y/o desconocer dentro de Colombia la diversidad étnica, cultural y racial, por ende, negar las diferentes experiencias que esta diversidad posibilita. Así mismo, es negar o desconocer otras formas de vida que habitan los diferentes espacios del país.

De ahí que, se entiende para Colombia la necesidad de liberarse de las cadenas de la estigmatización, de las violencias físicas, psicológicas, simbólicas y otras. Se hace necesario la liberación de la palabra, para poder escapar del silencio, contar y escuchar la verdad de lo que sucede y se siente en los diferentes contextos de violencia -tanto rural, como urbano- sin caer en prejuicios u otras prácticas de violencia.

Esta liberación de la palabra; entendida no sólo por una acción oral, sino también de expresión corporal; en su inicio pasa por escenarios de sensibilización y reflexión, desde el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado que atraviesa el pueblo colombiano y, por tanto, atraviesan sus cuerpos -refiriendo no solo el cuerpo humano-, hasta la posible toma de decisiones y acciones, tanto individuales como colectivas, que procuren un cambio

paradigmático de estas relaciones inter-vitales y que posibiliten escenarios de discusión en paz, críticas y no violentas.

## **2.1 Cuerpos-vidas: el propio, el del otro y el de lo otro.**

Es claro que el conflicto armado en Colombia deja unos cuerpos marcados, pero ¿de cuáles cuerpos hablamos?

Partiendo de la idea de que en el planeta tierra se halla la existencia de diferentes corporalidades, es donde se permite hacer la distinción reflexiva de cada uno de ellas. Así pues, se reflexiona sobre la existencia de un cuerpo propio (*Yo*), que es vivido de manera compleja y singular por cada uno de nosotros; la existencia de un cuerpo semejante al propio (*El otro*), que puede vivir y sentir bajo las mismas posibilidades, pero sus singularidades son diferentes y diversas; la existencia de cuerpos que no son semejantes al propio, pero que también pueden o no tener vida (*Lo otro*) y entre ellos se necesitan recíprocamente. Por un lado, las primeras dos distinciones hacen caso a lo que es el cuerpo humano. Por otro lado, la distinción de lo otro, hace caso a lo que se conoce como '*la naturaleza*', formas de vida que cohabitan junto al cuerpo humano y que, junto a una sub-distinción de lo vivo y lo no vivo, hacen parte de lo que se conoce como el planeta tierra.

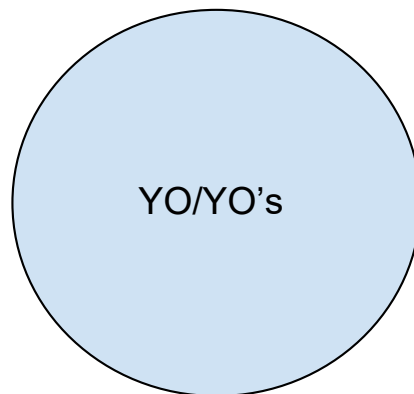
### **2.1.1 El cuerpo propio: Yo/Yo's**

En el pensamiento moderno, la concepción del cuerpo se separa de la mente. Así lo hizo saber René Descartes en su célebre frase "pienso, luego existo", reduciendo y separando la acción física del cuerpo de la acción inmaterial de la mente; esto da a entender que la acción o movimiento corporal debiera ser consecuencia del propio pensamiento y, por ende, una acción no tiene que ver o es producto de la otra. De modo similar, a través de este saber moderno, el cuerpo humano se entiende de una forma meramente orgánica, limitándose al estudio de un conjunto de sistemas anatómico-fisiológicos, medibles y cuantificables (Paz, 2019. p. 6) descartando todo aquello que el cuerpo mismo vive o siente y asumiendo de este un mero objeto encarnado por una mente.

Sin embargo, en la actualidad, y en función de la transdisciplinariedad de la Educación Física (EF), la corporalidad ya no se entiende desde esta dicotomía *cuerpo-mente*, abarcando entonces el cuerpo de manera compleja, ya no subyugado a la acción del pensamiento, sino que se refiere a éste como parte de la corporalidad misma. La mente no está separada del cuerpo, ni se entiende superior a él. El sistema de cognición y pensamiento junto a los demás sistemas anatómico-

fisiológicos se comprenden en su totalidad como cuerpo, separándonos del clásico cartesiano "*pienso, luego existo*" para comprender el pensamiento y la existencia corporal en un momento simultáneo: "*pienso en cuanto existo y existo en cuanto pienso*"

Por lo anterior, se propone que el cuerpo propio e individual (*Yo*) debería ser vivido y reflexionado de manera compleja (*Yo's*). Es decir, entender que *Yo* es un conjunto de sistemas observables y medibles, así como el sistema nervioso, cardiaco, pulmonar, etc. Al mismo tiempo, *Yo* es un conjunto de sistemas no medibles ni observables, por ejemplo, la cognición, las emociones, los pensamientos, entre otros. Así entonces, se precisa que la mente no tiene un cuerpo, sino que la mente también es cuerpo. Las acciones, sensaciones o condiciones por las que el *Yo* podría pasar, son parte de un momento corporal total, complejo, en las que cada una de 'las abstracciones' del *Yo* tienen su función en un determinado contexto y donde el *Yo* es en el mundo de manera individual ante otros cuerpos. *Yo* es un cuerpo constituido por diversos *Yo's*.



Ahora, incluso antes del nacimiento, esta complejidad corporal es afectada por el ambiente, lo exterior del *Yo*, haciendo que de esta afectación emerja una configuración única e irrepetible del propio cuerpo ante el mundo, una forma de vivir, de ser y estar con lo demás. (Paz, 2019 p. 18) Se afecta, entonces, a un *Yo* observable, a un cuerpo que es anatómico y fisiológico: un *Yo* muscular, un *Yo* cardiaco, un *Yo* respiratorio, etc. Pero, de la misma forma, se afecta un *Yo* que es en esencia invisible: un *Yo* emotivo, un *Yo* sentimental, un *Yo* aprehendiente, un *Yo* social, entre otros; se afecta la multiplicidad de un ser y se proyecta al mundo en un cuerpo.

Así pues, en este reconocimiento de un mundo exterior al *Yo*, se permite la concepción y contrapunto con otros cuerpos. Seres que son semejantes al cuerpo propio, pero que son diferentes en cuanto a formas, funciones y condiciones. Cada uno de ellos con su propia configuración y su propia forma de vivir.

### 2.1.2 Cuerpos semejantes: El otro/Los otros

Desde la aparición del *Yo*, incluso durante la gestación, se está siendo afectado por el mundo exterior. Se conoce al mundo mediante el cuerpo; se aprende y desaprende a través de él, del tiempo, del espacio y en interacción con otros cuerpos. Dentro de estas interacciones se identifica un ser que, en semejanza al *Yo*, cuenta con sus condiciones morfo-funcionales y psíquicas. Sin embargo, este cuerpo tiene unos atributos específicos que lo hacen diferente, este es *El otro*.

*El otro*, es un ser que también es afectado por el ambiente de manera compleja. No obstante, la manifestación del *Otro* es entendida por cuántas vidas humanas existen en la tierra y que no son *Yo*. *El otro*, es un ser que está viviendo su propio cuerpo, un cuerpo también humano, y que, aunque en potencia es parecido al mío, con minuciosidad se logran establecer diferencias entre este y el *Yo*.

Este reconocimiento reflexivo del *Otro* recibe el nombre de alteridad. En términos generales, la alteridad se aplica al descubrimiento que el *Yo* hace del *Otro*, lo que hace surgir una amplia gama de imágenes del *Otro*. El *Otro* tiene costumbres, tradiciones y representaciones diferentes a las del *Yo*: por eso forma parte de *Los otros*. Según Dussel (1996), es la afirmación de la exterioridad del otro, de su vida, de su ser, de su racionalidad, de su diferencia, de sus derechos negados.



*Los otros*, son las diferentes agrupaciones corporales humanas que se pueden realizar en donde no se encuentra el *Yo*. Así mismo, *los otros* tienen sus diferentes cosmovisiones del mundo, su afectación por él es comprendida de diferentes formas y en las que el *Yo* podría afincarse. Estas formas distintas de entender la realidad, deja ver la diversidad corporal humana que se encuentra en el planeta tierra. Un ejemplo de esto, y para el caso de la población colombiana, el reconocimiento de *los otros* se logra en cuanto se puede identificar poblaciones femeninas, masculinas, viejas, jóvenes o, en su defecto, poblaciones campesinas, indígenas, urbanas, étnicas, entre otras. Todos ellos son cuerpos humanos con la misma posibilidad de existencia del *Yo*, sin embargo, cada uno de ellos con sus características, tanto corporales como culturales.

Ahora, como ya se ha dicho, dentro las formas en las que se afecta el propio cuerpo, además del *otro*, se encuentra el ambiente en general. Este se compone de otros cuerpos que no son humanos, pero que podrían o no albergar vida y que están en coexistencia junto al *Yo* y al *Otro*.

### 2.1.3 El cuerpo de lo otro: lo vivo y lo no vivo

El planeta tierra está compuesto por diversas corporalidades que tienen Vida y que, junto a otros cuerpos que no la poseen, conforman lo que hoy se conoce como *naturaleza* o *medio ambiente*. Además del *Otro*, existen otros seres que pueden afectar un cuerpo humano, se identifica a estos seres como *lo otro*. *Lo otro*, son manifestaciones corporales que no son humanas; en síntesis, *lo otro* es el mundo exterior en general.

*Lo otro*, vivo y no vivo, sucede en una interacción de cuerpos que es recíproca y en las que el más ligero cambio dentro de estas interacciones corporales logra un desequilibrio en su mundo. Un ejemplo de esto, es la intervención de la acción humana para la desviación de un río (no vivo). Esto provocaría un desequilibrio en el mundo natural, que se traduce en daños a la flora y fauna (vivo) que necesitan de este cauce fluvial.



El ejemplo anterior permite inferir que, además de que el cuerpo humano es afectado por el ambiente, el ambiente también puede ser afectado por el cuerpo humano. O sea, el mundo sucede en una relación y afectación entre cuerpos. Algunas de estas afectaciones podrían dejar huella en los cuerpos ya referidos; esta huella que deja la afectación entre cuerpos es lo que se conoce como la experiencia corporal. Desde el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Física (PCLEF) la experiencia corporal es:

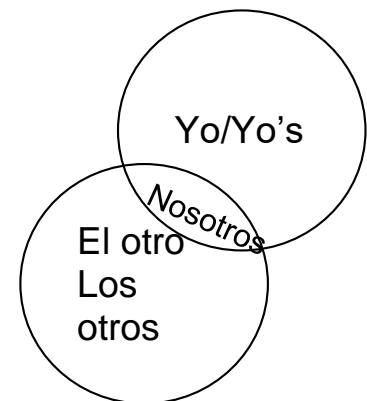
En el marco de cualquier cultura y sociedad humana, puede ser asumida como el conjunto de impresiones que dejan huella y constituyen la historia de vida que cada persona va construyendo y modificando a partir de acontecimientos que afectan al ser humano en su totalidad. (PCLEF, 2004. p. 30)

Sin embargo, esta experiencia corporal no se limita a la huella que deja el mundo en la corporalidad humana, sino también a la huella que deja el cuerpo humano en las corporalidades de su mundo exterior.

## 2.2 Experiencia corporal: la emergencia de las relaciones

Reflexionar la existencia de diferentes corporalidades, es entender la posibilidad que en el mundo se relacionan y afectan diferentes cuerpos, tanto humanos como no humanos. Estas diferentes relaciones y afectaciones a lo largo de la historia dejan huella y el conjunto de estas huellas es la ya mencionada experiencia corporal. Sin embargo, la experiencia corporal también existe de manera compleja.

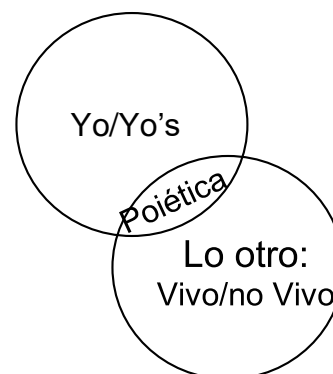
Como se ha dicho, la experiencia en cada cuerpo es única e intransferible. No obstante, hasta cierto punto, la experiencia corporal también emerge de manera colectiva y esta experiencia es igualmente única e intransferible. Cuando *Yo* está en relación en un mismo tiempo y espacio con las corporalidades del *otro/los otros*, entonces se propone que emerge una corporalidad abstracta y colectiva. *Yo* junto a el *Otro* es: *Nosotros*.



Un ejemplo de esto es el de Marcela, una mujer colombiana que narra su relación como mujer junto con la de un grupo paramilitar del territorio en el que habita: “Las mujeres tenían que estar en sus casas a cierta hora, ellos no querían ver mujeres en los billares, en discotecas.” (IFCV, Tomo 7. p.51). Para este caso, el cuerpo de Marcela es entendido como el *Yo*; su experiencia como mujer es compartida con diferentes mujeres en este territorio. Esto quiere decir que, el *Yo*, que en este caso es un cuerpo femenino, en relación con el cuerpo del *otro/los otros*, también cuerpos femeninos, sufren de la misma afectación. Entonces Marcela, junto a otras mujeres -*Nosotras*-, son afectadas por la misma situación, emergiendo de este cuerpo colectivo y abstracto una experiencia corporal compartida ellas, pero única.

Ahora bien, con respecto a las dos siguientes relaciones la situación cambia. Esto se debe a que las relaciones suceden entre cuerpos humanos y no humanos, es decir, entre las corporalidades de *Lo otro -Vivo/no Vivo-* junto a las corporalidades humanas del *Yo* y del *Otro/Otros*.

Por un lado, refiriendo la relación existente entre el *Yo* y *Lo otro*, parte de la apertura que cada cuerpo sostiene frente al mundo que lo rodea. Es decir, en cómo las diferentes corporalidades tienen un carácter de abierto a otros cuerpos; este carácter de abierto se traduce en cómo un cuerpo se deja afectar por otros cuerpos -para Heidegger ser-referido (Paz, 2019. p.6); sin embargo, el cuerpo humano, conforme vive y amplía su experiencia corporal, obtiene la capacidad de abrir su corporalidad al mundo en más de una posibilidad. Esto quiere decir que las formas ya mencionadas en las que podría haber afectación en un cuerpo, pueden ser transformadas para que el carácter de abierto al mundo, o sea, las formas de relación entre un cuerpo y otro, sea en más de una forma. La experiencia que acá emerge se propone como la *Poiética*.

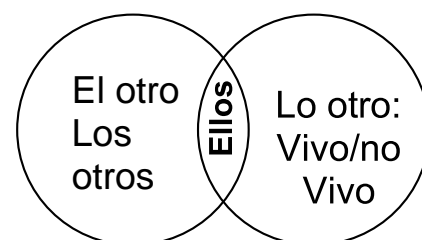


La poiética, según Dussel, es la acción que ejerce el humano con la naturaleza. “La naturaleza es la materia del trabajo humano, que tiene un sentido, una historia, que se opone dialécticamente a la cultura” (Dussel, 1995. p.50). Entonces, así como *Yo* tiene una historia y diferentes formas de afectar y ser afectado, la naturaleza también tiene su propia historia, sus formas de afectar y ser afectada por otros cuerpos, por ende, su propia experiencia.

Ahora bien, cabe destacar que

es importante notar en este punto que en dicho *ser referido* (o apertura corporal) la noción de «relación» no hay que entenderla objetualmente, es decir, en el sentido moderno y matemático de ‘*Relation*’, sino en un sentido existencial, según el cual «la relación con algo o con alguien, en la que yo en cada caso estoy, soy yo». [...] Una relación existencial que debe comprenderse entonces como un modo de ser de la vida propiamente humana que no se deja objetivar y que, por tanto, no es accesible al método científico, sino al fenomenológico. (Paz, 2019. p.6)

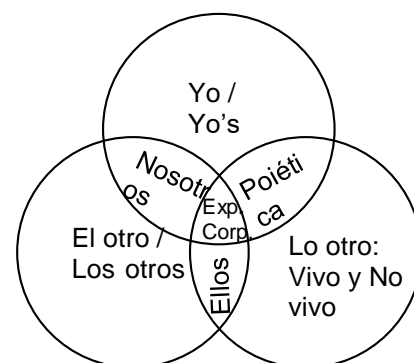
Por otra parte, de manera similar sucede en la relación existente entre el *Otro* junto a *Lo otro*. Sin embargo, para este caso, el *Yo* ya no se involucra, pero también se posibilita unas experiencias; por un lado, en la corporalidad del *Yo* que es capaz de aprehender las formas de relación entre un cuerpo humano y un cuerpo no





humano y, por otro lado, en la experiencia propia que emerge de la relación entre la corporalidad del *otro* y *lo otro*, es decir, entre *Ellos*.

En síntesis, la experiencia corporal que emerge de cada cuerpo en el planeta tierra, es producto de su relación y afectación junto a los demás seres que también habitan este plano terrenal y que, a lo largo del tiempo y del espacio, puede ser transformada o, dicho de otra forma, su apertura a los demás cuerpos puede ser cambiante. Entonces, la huella que en cada cuerpo se marca, es el resultado de esta reflexión de corporalidades existentes y el complejo sistema de relaciones que se posibilitan, que bien puede ser uno a uno o de manera simultánea.



### 2.3 La Vida como principio ético

A partir de la reflexión anterior, y teniendo en cuenta el conflicto armado que afecta a la población colombiana, se permite deducir que las relaciones inter-corporales en el país son de índole violenta, esto ha desatado sobre los cuerpos prácticas que degradan la existencia y la vida misma. Además, se sabe que estas violencias no pasan únicamente por la dimensión física de los cuerpos, como se mencionó anteriormente, sino que afectan una corporalidad que es compleja. Superar esta patología de violencia, como lo denominan Hathaway y Boff (2009), requiere un cambio fundamental en la conciencia de sus habitantes.

En consecuencia, se hace imperante identificar la Vida como principio ético, de respeto a ella y de verla como la posibilidad emergente de situaciones de paz y reconciliación, del reconocimiento de la verdad, de la liberación de la palabra, del propósito de justicia, no repetición y en proyección de una transición cultural hacia la paz.

Más aún, entiéndase este principio de la ética de la vida como la gracia y voluntad de poder vivir, de poder respetar y desear la vida en cualquiera de sus formas, no como simple reafirmación del instinto vital, y más allá del pensamiento antropocentrista que se arraiga a la vida humana, sino como la voluntad de poder vivir con gusto, con imaginación, en armonía con las demás especies y con pasión por la vida de este planeta terrenal.

Pero ¿Cómo lograr tal transición? y ¿cuál es entonces el papel de la educación física en el contexto socio histórico por el que atraviesa el país?

### 2.3.1 Currículo y Vida: la posibilidad de la Educación Física

Epistemológicamente, el PCLEF apunta a la experiencia corporal como el objeto de estudio de la EF; por lo tanto, la EF, desde la visión de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), procura el reconocimiento y comprensión de la experiencia en las diferentes corporalidades. Así se expresa desde el PCLEF:

Al asumir la reflexión de la experiencia corporal como objeto de estudio del Proyecto curricular de la Licenciatura en educación física se propone además de reconocer el conjunto histórico de las prácticas corporales y culturales en la sociedad, identificar y construir los procesos que hacen de la experiencia corporal un factor determinante de la construcción de la dimensión corporal que imprime singularidad y particularidad al sujeto social y cultural.

Desde esta óptica la experiencia corporal puede ser asumida como el conjunto de impresiones que dejan huella y dan lugar a la asignación de significado particular y construye la historia de vida de cada persona, pero que puede reconstruirse y modificarse a partir de los acontecimientos sociales y culturales que lo afecten en su totalidad. (PCLEF, 2004 p.30).

A partir de lo anterior, y aunado a la coyuntura histórica, social y cultural por la que atraviesa Colombia en la actualidad, se propone una perspectiva educativa bajo el principio ético de la Vida, buscando en las personas un ser humano ético, capaz de respetar otras corporalidades con o sin Vida, puesto que distingue en los otros y lo otro el escenario posibilitador de experiencias, en contraste con el reconocimiento de la corporalidad propia, la cual, mediada por elementos de corte académico-pedagógico, se presenta por sí misma como una contribución que se hace posible desde la EF.

Además, a partir de la oportunidad de contribuir desde la EF, como posibilitador de experiencias corporales, y en el reconocimiento de diferentes tendencias, como formas de trabajo de la EF, se propone la *Educación Física para la Vida*. Esto es, desde la experiencia corporal, y en relación con el proceso curricular en torno a la violencia, plantear el reconocimiento de historias, sensaciones y percepciones como elementos que posibilitan la enseñanza y el aprendizaje de nuevas prácticas, en donde se reflexionan experiencias propias y ajenas, se proyecta cómo procurar la no transgresión a ningún ser vivo y se formulan o acogen prácticas que posibiliten mayor armonía entre cuerpos. Estas son las principales características que

impulsan a proponer un currículo de Educación Física que aporte en la transición cultural de la violencia a la paz, para la conservación de la vida misma y el cambio del paradigma intercorporal-vital actual.

### **3. PROYECTO PARA LA TRANSICIÓN**

#### **3.1. Justificación**

A partir del reconocimiento de la coyuntura socio-histórica para la transición cultural de la paz en Colombia y en consideración del artículo 22 de la constitución política, donde dicta que: *La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento*; se propone el presente Proyecto Curricular Particular (PCP) con el nombre de *aportes de la educación física en la transición a una cultura de paz en Colombia*.

Lo anterior bajo el amparo de la Ley 1732 de 2014 del Congreso de la República que, en su artículo primero, menciona “con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente”. (Congreso de Colombia, 2014)

Reglamentado por el Decreto 1038 de 2015, la Cátedra de la paz se considerada como un espacio académico obligatorio para toda institución educativa, la cual tiene como objetivo “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Congreso de Colombia, 2015).

Acogidos por la normativa, el proyecto se configura como un escenario de horizontalidad, en donde las experiencias corporales juegan un papel determinante en la construcción del conocimiento colectivo, así como la re-significación del cuerpo en el marco del posconflicto, entendiendo a éste como emisor y transmisor de la verdad que es documentada en una serie de informes del CNMH y la CV. Estas instituciones entregan los resultados de la investigación sobre el esclarecimiento del Conflicto Armado Interno, con el intento de promover el reconocimiento de lo sucedido, contribuyendo a la exigencia y el cumplimiento del derecho a la verdad; derecho que poseen las víctimas y la sociedad en general.

Además, se concibe que, bajo el mismo proyecto, este reconocimiento de la verdad se posibilite en las diferentes poblaciones del país, ya que se considera que esta “es una responsabilidad de todos los colombianos que hoy estamos llamados a construir una manera diferente de vivir no solo en el mismo suelo, sino también en una historia compartida” (IFCV, Tomo 2. p.25) y que este se considere como el aporte académico-pedagógico en la transición cultural, respondiendo al llamado de la construcción de una nación menos violenta.

## **3.2. Propósitos**

### **3.2.1. Propósito General**

Formar un ser humano ético que, dentro de sus interacciones, respete la vida en cualquiera de sus manifestaciones.

### **3.2.2. Propósitos Específicos**

1. Elaborar talleres pedagógicos corporales, desde las experiencias consignadas en los informes de la comisión de la verdad, para la conceptualización de la cultura de la violencia y la vida como principio ético.
2. Identificar la cultura de la violencia al interior de la Facultad de Educación Física.
3. Determinar, desde las vivencias, la apropiación del cuerpo de acuerdo con la cultura de la paz y sus posibles relaciones con los otros. Logrando la conceptualización de la vida como principio ético y la formulación de prácticas como futuros docentes en Colombia.

## **3.3. Planeación general**

### **3.3.1. Diseño Curricular**

Se construye el macro-diseño curricular en consideración de los ejes transversales del proyecto, a saber, la vida como principio ético y las categorías corporales y relacionales. El diseño se muestra en forma circular con la intención de presentar y abordar la experiencia corporal y su complejidad a través de los ejes ya mencionados. Además, se busca mostrar las dos fases del taller pedagógico-corporal y sus respectivos contenidos. Cabe mencionar que, entre estas dos fases, se encuentra un momento de análisis de contenido producto de la fase uno y un ejercicio de recolección de información, para que en la fase dos sean presentados los resultados a los participantes de la información recolectada. Véase la figura 1.

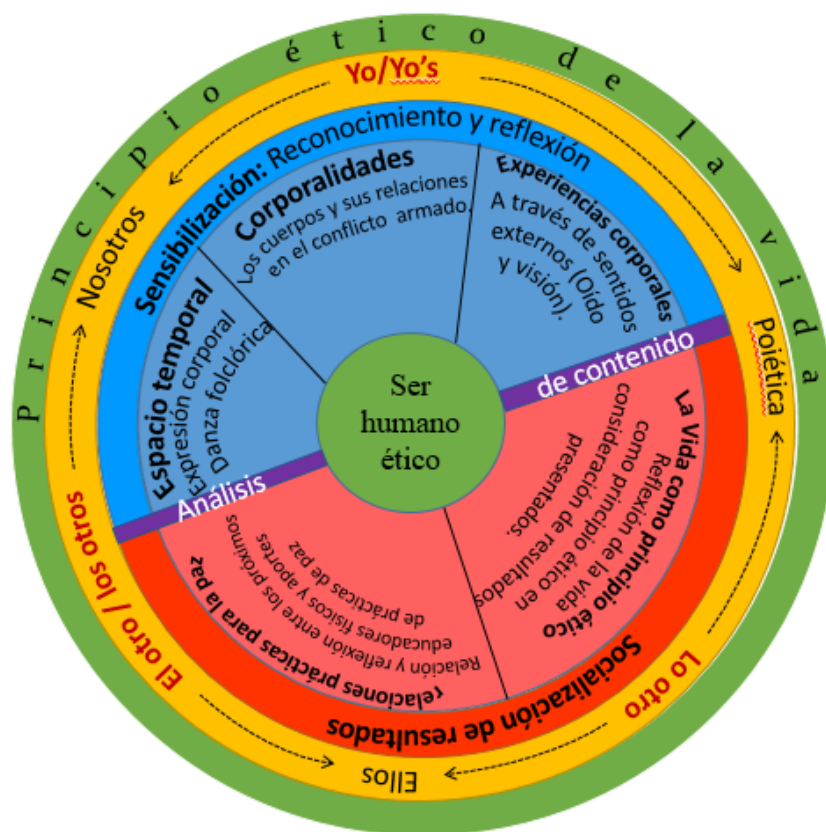


Figura 1. Macro-diseño curricular. Fuente: creación propia.

### 3.3.2 Metodología

Para comenzar, se considera el proyecto desde un enfoque cualitativo, implementando un método narrativo y con un alcance exploratorio. Esto es, desde la configuración de talleres pedagógico-corporales, la posibilidad de reconstruir experiencias de violencia de los docentes en formación de la facultad y la posibilidad de dialogar y reflexionar sobre la experiencia corporal y lo que somos como país.

En ese sentido, el criterio de inclusión para la selección de la población es que sean docentes en formación en cualquiera de las tres licenciaturas de la facultad de educación física de la UPN, grupos 1 y 2. Asimismo, los criterios de exclusión son: 1) que hayan cursado el 70% de los créditos de la licenciatura y 2) que muestren interés en participar en la investigación.

Posteriormente se elabora un taller pedagógico-corporal que es dividido en dos fases. Por un lado, la fase uno de sensibilización, a través del reconocimiento y reflexión del conflicto armado

interno en Colombia y su consecuencia, el fenómeno de la violencia. Al finalizar el encuentro de esta sesión, se realiza recolección de información en torno a 6 preguntas acerca de las experiencias de violencia o cuidado dentro de la facultad, esto mediante el instrumento de cartografía corporal.

Acto seguido, se hace análisis de contenido de la información recolectada a través de la técnica lingüística de P. Ricoeur (2002). Se reconstruyen las experiencias, de violencia o cuidado, de los docentes en formación al interior de la facultad y se culmina la fase uno del taller.

<p>Pasos para realizar la Cartografía corporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Explicar el sentido de la actividad</li> <li>* Contextualizar que todas las preguntas se refieren a hechos o sensaciones ocurridos dentro de la facultad.</li> <li>* Es válido el rescate de aspectos resilientes en las respuestas. No centrarse solo en lo negativo.</li> <li>* Enumere cada una de las respuestas según corresponda.</li> </ul> <p>1ra instrucción: hacer una silueta de su cuerpo. 2da instrucción: a través de las siguiente preguntas, responda identificando y marcando en su cuerpo el porqué de su respuesta.</p>		
Cuerpos	Concepto	Pregunta (s)
Yo	el cuerpo propio e individual ( <i>Yo</i> ) debería ser vivido y reflexionado de manera compleja ( <i>Yo's</i> ). Es decir, entender que <i>Yo</i> es un conjunto de sistemas observables y medibles [...] Al mismo tiempo, <i>Yo</i> es un conjunto de sistemas no medibles ni observables...	<p>¿He tomado acciones violentas conmigo mismo? o por el contrario ¿en algún momento he tomado acciones para no violentarme?</p> <p>¿Cuáles y donde las ubica dentro de la cartografía?</p>

El otro	<i>El otro</i> , es un ser que está viviendo su propio cuerpo, un cuerpo también humano, y que, aunque en potencia es parecido al mío, con minuciosidad se logran establecer diferencias entre este y el <i>Yo</i> .	¿Ha presenciado prácticas de violencia sobre otras personas? o por el contrario ¿Reconoce prácticas de cuidado sobre el otro o los otros?  ¿Cuáles y donde las ubica dentro de la cartografía?
Lo otro	<i>Lo otro</i> , son manifestaciones corporales que no son humanas; en síntesis, <i>lo otro</i> es el mundo exterior en general. (Naturaleza)	¿Reconoce o identifica prácticas de violencia o de cuidado en las relaciones de la naturaleza en donde no hay participación del ser humano?  ¿Cuáles y donde las ubica dentro de la cartografía?
Nosotros	Cuando <i>Yo</i> está en relación en un mismo tiempo y espacio con las corporalidades del <i>otro/los otros</i> , entonces se propone que emerge una corporalidad abstracta y colectiva. <i>Yo</i> junto al <i>Otro</i> es: <i>Nosotros</i> .	En los grupos sociales en los que se desempeña dentro de la universidad (clases, compañeros, amigos, etc) ¿ha presenciado prácticas de violencia? o por el contrario ¿reconoce prácticas de cuidado?  ¿Cuáles y donde las ubica dentro de la cartografía?

Ellos	Sin embargo, para este caso, el <i>Yo</i> ya no se involucra, pero también se posibilita unas experiencias; por un lado, en la corporalidad del <i>Yo</i> que es capaz de aprehender las formas de relación entre un cuerpo humano y un cuerpo no humano y, por otro lado, en la experiencia propia que emerge de la relación entre la corporalidad del <i>otro</i> y <i>lo otro</i> , es decir, entre <i>Ellos</i> .	¿Identifico prácticas de violencia en la relación del otro con la naturaleza? o por el contrario ¿reconozco o identifico prácticas de cuidado en la relación del otro con la naturaleza?  ¿Cuáles y donde las ubica dentro de la cartografía?
Poiética	La poiética, según Dussel, es la acción que ejerce el humano con la naturaleza. « <i>La naturaleza es la materia del trabajo humano, que tiene un sentido, una historia, que se opone dialécticamente a la cultura</i> » (1995 p. 50).	¿Reconoce o identifica prácticas de violencia o de cuidado en su relación con la naturaleza?  ¿Cuáles y dónde las ubica dentro de la cartografía?

Cuadro 1. Preguntas recolección información. Fuente: creación propia

Por otro lado, la fase dos del taller es de socialización. Se presentan los resultados obtenidos en las cartografías corporales, se busca una reflexión de los docentes en formación frente a dichos resultados, se recolecta información sobre el concepto de la Vida como principio ético y, finalmente, los participantes hacen diferentes propuestas de prácticas de paz para la posible transición cultural en Colombia.

Del mismo modo, se hace análisis de contenido frente a las diferentes concepciones del principio ético de la vida y se culmina el proyecto haciendo discusión de resultados y conclusiones.

### 3.3.3. Contenidos y evaluación

Los contenidos abordados a lo largo del taller pedagógico-corporal se basan en el reconocimiento de las diferentes corporalidades y sus relaciones, a saber, Yo/Yo's, El otro/Los otros, Lo otro vivo/no vivo, Nosotros, Ellos y Poiética; el fenómeno de violencia en Colombia y la vida como principio ético. En la misma línea, desde el área disciplinar se abordan



contenidos de experiencia y de expresión corporal, siendo este último el indicador de evaluación en los espacios del taller.

### **3.4. Roles en el taller pedagógico-corporal**

Por un lado, el rol de los docentes, en el taller, es de mediación entre saberes previos y nuevas experiencias acerca del conflicto armado y el fenómeno de violencia en Colombia. Además, son agenciadores de la Vida como principio ético en las relaciones intercorporales.

El rol de los docentes en formación se sostiene en el aprendizaje y reflexión de la historia del conflicto armado en Colombia, el reconocimiento de distintas corporalidades en un espacio-tiempo determinado y la concepción de la Vida como principio ético en sus relaciones cotidianas.

## **4. LA TRANSICIÓN ESTÁ EN MARCHA**

### **4.1. Micro contexto**

La ejecución piloto del proyecto se realizó con docentes en formación del último ciclo de la Universidad Pedagógica Nacional, grupo 1 y 2 de la facultad de educación física. El lugar se ubica al noroccidente de Bogotá en la localidad 11 de Suba y, asimismo, se encuentran los programas de licenciaturas en recreación, deporte y educación física.


La población intervenida son hombres y mujeres en un rango de edad de entre los 20 y los 31 años, se hallan en los estratos socioeconómicos 1 al 3 y son habitantes de la ciudad de Bogotá o su periferia.

#### **4.1.1. Aspectos educativos.**

Teniendo en cuenta uno de los objetos de estudio que unen las tres licenciaturas en la facultad, a saber, el cuerpo, aunado específicamente al objeto de estudio de la licenciatura de educación física en la UPN, la experiencia corporal, hacen que el proyecto se posibilite dentro de la facultad y se acojan nuevas formas de reflexionar, enseñar y aprender, desde y para los cuerpos, la historia del conflicto armado en Colombia, las experiencias en torno al fenómeno de violencia y las prácticas de paz dentro de las aulas de clase en la facultad y en el país.

### **4.2. Micro diseño**


Como se mencionó anteriormente, el taller pedagógico-corporal se divide en dos fases. Por un lado, la primera fase, que es de sensibilización, busca mostrar el conflicto armado interno de Colombia, su fenómeno de cultura de violencia y recolectar las experiencias de violencia o cuidado de los docentes en formación dentro de la facultad. Por otro lado, en la segunda fase, se presentan los resultados de las experiencias recolectadas, se conceptualiza la vida como principio ético y se presentan algunas alternativas prácticas de paz por parte de los futuros docentes en Colombia, como se muestra a continuación en la micro sesión respectiva a cada fase.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<p>Planeación fase de sensibilización</p>
<p>Contextualización de la población y del lugar de trabajo</p>	<p>Docentes en formación de segundo ciclo del PCLEF, periodo 2023-II, de la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>
<p>Duración de la sesión:</p>	<p>1 hora y 45 min</p>
<p>Pregunta problema</p>	<p>¿Cómo agenciar la vida en calidad de principio ético político, a través de acciones pedagógicas corporales en los docentes en formación de la Facultad de Educación Física?</p>
<p>Propósito General</p>	<p>Formar un ser humano ético que, dentro de sus interacciones, respete la vida en cualquiera de sus manifestaciones.</p>
<p>Propósitos específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la cultura de la violencia al interior de la facultad desde la reflexión de los informes de la comisión de la verdad y el CNMH.</li> <li>• Conceptualizar y comprender la Vida desde diferentes experiencias corporales.</li> </ul>
<p>Objetivo de la sesión</p>	<p>Socializar la violencia en Colombia a través de los informes de la comisión de la verdad y el CNMH para la sensibilización de los cuerpos, reflexión de experiencias e identificación de la violencia en la facultad para lograr conceptualizar la vida como principio ético.</p>
<p>Contenidos Corporales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuerpo del yo/yo's</li> <li>● Cuerpo del otro/los otros</li> <li>● Cuerpo de lo otro/ lo vivo y no vivo</li> </ul>
<p>Contenidos relacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nosotros</li> <li>● Ellos</li> <li>● Poiética</li> </ul>

<p>Propuesta disciplinar: Educación Física para la vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento y reflexión espacio-temporal:</li> <li>● Reconocimiento y reflexión de las corporalidades.</li> <li>● Reconocimiento y reflexión de las experiencias corporales</li> </ul>
<p>Principio ético de la vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ética del cuidado</li> <li>● Prácticas del buen vivir</li> </ul>
<p>Tema de la clase:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilización de los cuerpos</li> <li>● Reflexión de experiencias e identificación de la violencia en la facultad.</li> </ul>
<p>Actividades y descripción</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación y contextualización: presentación del proyecto, el objetivo y la intencionalidad del mismo.</li> <li>2. Reflexión espacio-temporal: Se orienta el grupo respecto a los 4 puntos cardinales y se simboliza el espacio (salón o patio) como la extensión del territorio colombiano. Se hace un recorrido del territorio a través del baile y una selección de distintos géneros musicales. Se propicia un reconocimiento de los cuerpos que habitan según el género musical y su región. NOTA: quien no cumpla con los especificado será “desplazado” de la actividad por 1 min.</li> <li>3. Se dispone en el espacio una serie de fichas con el nombre de distintos actores dentro del conflicto armado (Paramilitares, Guerrillas, Narcotráfico, Militares e instituciones del estado, mujeres y LGBTIQ+, Campesinos). En grupos se hace una reflexión en torno a ¿qué sabe del actor que le correspondió y qué papel juega dentro del conflicto? Se socializan las reflexiones o conocimientos de cada grupo.</li> <li>4. Se presentan un par de canciones (Desapariciones / ¿Quién los mató?) para el reconocimiento de algunas formas de violencia y se abre el espacio para la elaboración de la cartografía corporal. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Expresión de la violencia en mi cuerpo: Realización de cartografía corporal en torno a 6 preguntas. Reflexión y cierre del taller.</li> </ul> </li> </ol>
<p>Didáctica</p>	<p>Diseño de ambientes</p>

	<p>Física-Espacial: Diseñar un ambiente de aula que permita implementar apoyos audiovisuales, con el fin de que sean socializados.</p> <p>Funcional: Hacer del aula un espacio seguro para la socialización de las experiencias.</p> <p>Relacional: Posibilitar nuevas formas de relacionarnos no solo en el contexto educativo.</p>
Método	<p>Talleres pedagógico corporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilización de los cuerpos</li> <li>● Cartografía Corporal</li> </ul>
Caracterización de la práctica a enseñar y a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mediante un taller corporal comprender el reconocimiento del cuerpo propio, el cuerpo del “otro” y de lo otro, también, fenómenos de violencia existentes entre ellos.</li> </ul>
Evaluación de lo desarrollado (observaciones)	<p>Evaluación: procesual-formativa.</p> <p>Liberación de la palabra (expres. Corp): Lograr evidenciar la libre expresión del cuerpo, a través de las actividades, sin manifestaciones de violencia.</p>
Material	<p>Audiovisual, elementos de dibujo y escritura.</p>

Tabla 2. Sesión fase de sensibilización. Fuente: creación propia.

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL</p>	<p>Planeación fase socialización</p>
<p>Contextualización de la población y del lugar de trabajo</p>	<p>Docentes en formación de segundo ciclo del PCLEF, periodo 2023-II, de la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>
<p>Duración de la sesión:</p>	<p>1 hora y 45 min</p>
<p>Pregunta problema</p>	<p>¿Cómo agenciar la vida en calidad de principio ético político, a través de acciones pedagógicas corporales en los docentes en formación la Facultad de Educación Física?</p>
<p>Objetivo general</p>	<p>Formar un ser humano ético que, dentro de sus interacciones, respete la vida en cualquiera de sus manifestaciones.</p>
<p>Objetivo específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar los resultados encontrados en la totalidad de cartografías.</li> <li>• Conceptualizar y comprender la Vida desde las diferentes experiencias corporales.</li> </ul>
<p>Objetivo de la sesión</p>	<p>Presentar resultados de las cartografías y conceptualizar la vida como principio ético. Lo anterior desde el cuidado y sus implicaciones</p>
<p>Justificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la ley 1732 de 2014 en su artículo 1, párrafos 1 y 2 menciona que para el fortalecimiento de la cultura de paz se creará la cátedra de la paz, sin perder de vista el principio de autonomía universitaria, la cual se presenta como una oportunidad para que la facultad diseñe una estrategia de formación, con el propósito de socializar los resultados de la comisión de la verdad en perspectiva de la no repetición.</li> <li>- El cuerpo como eje transversal en la fundamentación teórica de la facultad y de las tres licenciaturas; se hace imperativo hacer visible las categorías de cuerpo analizadas en los resultados de la comisión, y con ello, establecer y relacionar las vivencias de los estudiantes, docentes y directivos docentes entorno a la cultura de la violencia.</li> <li>- La experiencia corporal como objeto de estudio de la licenciatura en educación física (PCLEF, 2004)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez analizada la información recolectada en las cartografías corporales se presentan los resultados, esto como reconocimiento previo para definir conceptualmente la vida y como comprende la vida desde el sentido experiencial.</li> </ul>
Contenidos Corporales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuerpo del yo/yo's</li> <li>● Cuerpo del otro/los otros</li> <li>● Cuerpo de lo otro/ lo vivo y no vivo</li> </ul>
Contenidos relacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Nosotros</li> <li>● Ellos</li> <li>● Poiética</li> </ul>
Propuesta Educación Física para la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento y reflexión espacio-temporal:</li> <li>● Reconocimiento y reflexión de las corporalidades.</li> <li>● Reconocimiento y reflexión de las experiencias corporales</li> </ul>
Principio ético de la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ética del cuidado</li> <li>● Prácticas para la paz</li> </ul>
Tema de la clase:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación de resultados de la cartografía</li> <li>● Agenciamiento del concepto Vida</li> <li>● Papel del educador físico bajo las condiciones actuales en las que atraviesa el país.</li> </ul>
Actividades y descripción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presentación del espacio.</li> <li>2) Caminar por el espacio, identificando los elementos que encuentra en él.</li> <li>3) Se irán conformando parejas según un mando de cambio, cada cual apenas llegue le dará un abrazo y le estrechará la mano. le preguntará al compañero, ¿Cuál es su pasión, o qué es lo que más le gusta hacer? ¿Cuál es la persona que más valora en el mundo? ¿Qué es lo que más cuida usted?</li> <li>4) Luego de eso se permite escuchar una canción y se organizan frente a la pantalla para la presentación de las diapositivas. En este punto cada uno debe responder las preguntas en una ficha bibliográfica en el lado izquierdo.</li> <li>5) Se presentan los resultados recogidos en las cartografías.</li> <li>6) Se dará un espacio para el diálogo en el cual se mencione cómo percibe los resultados.</li> <li>7) Iniciar con dos preguntas que posibilitan la reflexión sobre su concepto de la Vida como principio ético y la formulación de propuestas de prácticas de paz en su papel como educador físico</li> </ol>

	colombiano. Esta información será recolectada a través de las fichas de conceptualización y las propuestas de prácticas de paz.
Didáctica	<p>Diseño de ambientes</p> <p>Física-Espacial: Diseñar un ambiente de aula que permita implementar apoyos audiovisuales, con el fin de que sean socializados.</p> <p>Funcional: Hacer del aula un espacio seguro para la socialización de las experiencias.</p> <p>Relacional: Posibilitar nuevas formas de relacionarnos no solo en el contexto educativo.</p> <p>Temporal: Reconocer el momento en el que se encuentra el educador en formación</p>
Método	<p>Talleres pedagógico corporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilización de los cuerpos</li> <li>● Socialización de los resultados.</li> <li>● Conceptualización de la vida y propuestas prácticas.</li> </ul>
Caracterización de la práctica a enseñar y a aprender	Mediante el taller pedagógico corporal, se pretende sensibilizar los cuerpos vivos que se encuentran en el espacio, para permitir, dentro de lo no vivo, se gesten un ambiente desde la ética del cuidado, teniendo en cuenta que el espacio tiene como propósito socializar los resultados, se emprenden acciones que permitan la solidaridad, el respeto, el cuidado y el valor por el otro, los otros, ellos,..
Evaluación de lo desarrollado (observaciones)	<p>Evaluación: procesual-formativa.</p> <p>Liberación de la palabra (expres. Corp): Lograr evidenciar la libre expresión del cuerpo, a través de las actividades, sin manifestaciones de violencia.</p>
Material	Audiovisual, elementos de escritura.

Tabla 3. Sesión fase de socialización. Fuente: creación propia.




## 5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

### 5.1 Resultados sesión sensibilización

Con respecto a la aplicabilidad de los talleres pedagógico-corporales, permite el estudio fenomenológico de las narrativas de los docentes en formación recolectadas en las cartografías corporales, las fichas de conceptualización y propuestas para la paz. A partir de la técnica de análisis de contenido de P. Ricoeur (2002), se presentan las definiciones, características, tipos y partes, que constituyen el salto a la presentación hermenéutica de las experiencias de los docentes en formación.

Así pues, el primer taller pedagógico-corporal tiene como propósito el reconocimiento y la reflexión en torno a la cultura de la violencia al interior de la FEF.

Las siguientes preguntas orientadoras tienen como propósito el reconocimiento y la reflexión sobre las categorías corporales, permitiendo a los docentes en formación, plasmar en la cartografía sus vivencias, respecto a la violencia o el cuidado al interior de la facultad.

<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b> <span style="float: right;">UNIDAD CORPORAL </span>	
contenido	
<b>YO/YO'S</b>	¿He tomado acciones violentas conmigo mismo? o por el contrario ¿en algún momento he tomado acciones para no violentarme?
<b>EL OTRO/LOS OTROS</b>	¿He presenciado prácticas de violencia sobre otras personas? o por el contrario ¿Reconoce prácticas de cuidado sobre el otro o los otros?
<b>LO OTRO (VIVOS Y NO VIVOS)</b>	¿Reconoce o identifica prácticas de violencia o de cuidado en las relaciones de la naturaleza en donde no hay participación del ser humano?

A continuación, se presentan los resultados encontrados a partir del análisis de la información, comprendiendo que las siguientes reconstrucciones son las experiencias de los docentes en formación dentro de la facultad de educación física.

### ***YO/YO'S***

Los docentes en formación definen la *Violencia* como el no ser considerado con el propio cuerpo, al valorar despectivamente capacidades física y mentales, en donde se ve afectada la autoestima. Esta violencia es de tipo: física, coactiva, psicológica. Se identifican algunos elementos que la caracterizan esta categoría, a saber:

- Cuestionamientos en la autoimagen.
- Conductas físicas y psicológicas que atentan contra el propio cuerpo, muchas veces sin ningún fin.
- Decisiones en ciertas situaciones que prolongan un sufrimiento o son recurridas para acostumbrarse a este.
- Descuido o poca atención del cuerpo en las dimensiones físicas y/o mentales.
- Cambio en la imagen propia por comentarios externos.
- Ingesta indiscriminada de algunas sustancias psicoactivas.

Mientras que el *cuidado* lo definen como el reconocimiento y aceptación de sí mismo, tal como se es, sin dejar de lado la proyección de la persona que se desea ser. Se caracteriza por aprender acerca del propio cuerpo y la confianza que se deposita en quienes saben cómo cuidarlo y mantenerlo de forma saludable ya sean médicos, psicólogos, nutricionistas, etc.

### ***EL OTRO***

Para los docentes en formación la **Violencia** es no pensar en el otro antes de cualquier acción, originando el bienestar propio por encima de los otros. Es falta de empatía y se siente como nudo en la garganta.

Esta violencia es de tipo física, de género, psicológica, epistémica.

Se caracteriza por:

- Críticas sobre la dimensión física.
- Comentarios pasivo-agresivos: en ocasiones aparentemente inconscientes.
- Exposición pública: en lugares de competencia como en juegos deportivos.

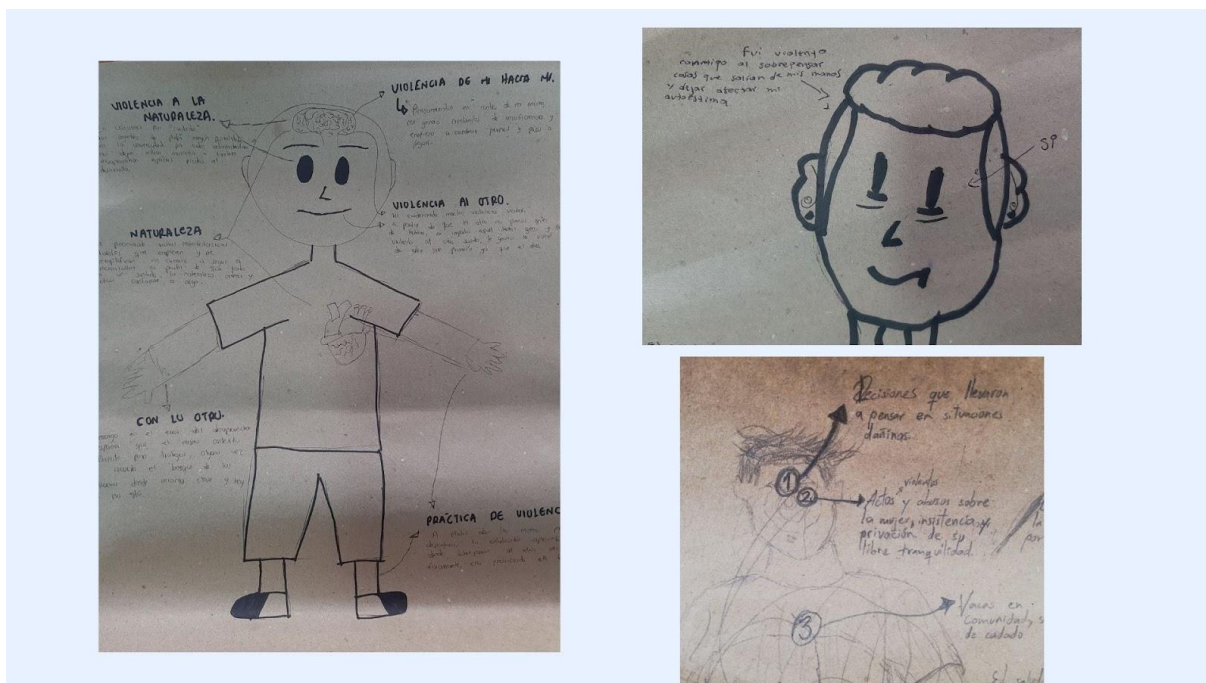
El *Cuidado* se caracteriza por pensar en los demás, ayudando y respetando, sin sobrepasar sus manos sobre el otro. También, al reconocer prácticas de cuidado a partir del conocimiento del cuerpo y de experiencias que sirven para la salud física y mental.

## LO OTRO

Para los docentes en formación en la categoría de *Lo Otro* existe violencia y cuidado. Lo otro es más consciente del cuidado, sin embargo, también es natural ver violencia entre otras vidas. Es importante saber que son instintivas y simbióticas. Por ejemplo, “una mirla no corta un árbol, pero sí come de él y lo ayuda a esparcirse; perros y vacas que entre ellas mismas se protegen y permanecen vivas.”

Se caracteriza por ser organizada para su autorregulación, por colaboración grupal para resolver un problema.





De la misma manera, las siguientes preguntas orientadoras tienen como propósito el reconocimiento y la reflexión sobre las categorías relacionales, permitiendo a los docentes en formación, plasmar en la cartografía sus vivencias, respecto a la violencia o el cuidado al interior de la facultad.

## PREGUNTAS ORIENTADORAS

UNIDAD RELACIONAL 

contenido

**NOSOTROS**

En los grupos sociales en los que me desempeño dentro de la universidad (clases, compañeros, amigos, etc) ¿he presenciado prácticas de violencia? o por el contrario ¿reconoce prácticas de cuidado?

**ELLOS**

¿Identifico prácticas de violencia en la relación del otro con la naturaleza? o por el contrario reconozco o identifico prácticas de cuidado en la relación del otro con la naturaleza?

**POIÉTICA**

¿Reconoce o identifica prácticas de violencia o de cuidado en su relación con la naturaleza?

A continuación, se presentan los resultados encontrados a partir del análisis de la información, comprendiendo que las siguientes reconstrucciones son las vivencias y experiencias de los docentes en formación.

### ***NOSOTROS***

Los docentes en formación definen la violencia como el demérito del trabajo y el pensar de las demás personas. Se caracteriza por verbalización y gestualidad en contra de intereses y los del contexto por parte de compañeros en la universidad; comentarios racistas; el no respeto a los docentes o cuando hay burlas entre compañeros; prácticas deportivas, en donde los estudiantes aprovechan momentos para sobrepasar al otro, provocando malas relaciones; evitar conflictos o confrontaciones.

Esta violencia es de tipo:

- Coactivo
- físico
- epistémico
- verbal
- psicológico,
- de género.

El cuidado es percibido como una actitud alegre y positiva que intenta expandirse hacia los otros.

Se caracteriza por ser compañeritas y preocuparse por el otro, sin esperar nada a cambio; entornos de aprendizaje y convivencia (ej.: habitando Valmaría, práctica de cuidado gestada en la universidad).

### ***ELLOS***

La violencia es definida como el déficit en la relación humano-naturaleza, en donde se causa daño al entorno sin entender y reconocer la importancia del ambiente en el desarrollo de la vida. Se caracteriza por daño a las instalaciones, mal uso del material, falta de conciencia hacia lo otro, consumo y disposición desmedido, desconocimiento en prácticas de cuidado. Es de tipo: coactivo.

El cuidado es el amor como uno de los principales sentimientos en el ámbito natural. Es buscar preservar lo mucho o poco que ofrece Valmaría.

Se caracteriza por la implementación y el cuidado de la huerta (Wayra), ampliación de zonas verdes, plantación de árboles y flores, cuidado de los implementos de trabajo de la facultad, aseo y embellecimiento en los diferentes espacios, relación cordial y respetuosa por cuerpos vivos y no vivos.

### ***POIÉTICA***

La violencia se caracteriza por el irrespeto de la vida de lo otro, no reciclar o consumir plásticos de un solo uso.

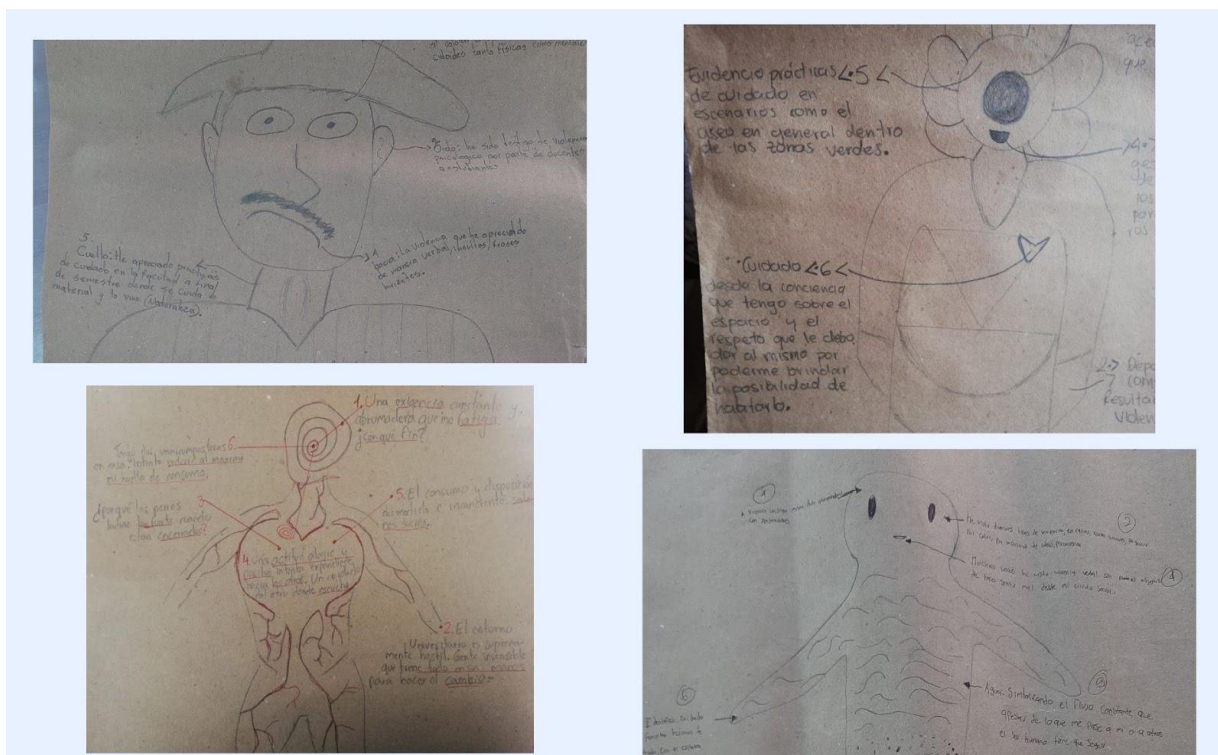
El cuidado es el respeto por cualquier manifestación de vida, la conciencia que se tiene sobre el espacio y la posibilidad de habitarlo. es “no hacer lo que no me gustaría que me hicieran”.

Se caracteriza por respetar los espacios de los demás seres vivos, por ejemplo, no botando basura, no pisando las flores, ni dañando los árboles; utilizando la bicicleta como medio de transporte alternativo; la conciencia de que es un espacio compartido y el cuidado empieza desde uno mismo; fomento de técnicas de sembrado; la naturaleza nos cuidada, entonces yo la cuida a ella.

La *Simbiosis* es presenciar manifestaciones naturales que emplean y me ejemplifican un camino a seguir, a desarrollar a partir de que todo tiene un sentido, la naturaleza ordena y actúa conforme a algo.

Se caracteriza porque no existe ni violencia ni cuidado.





## 5.2 Resultados sesión socialización

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, el segundo taller pedagógico-corporal tiene como propósito la conceptualización de la vida y las propuestas prácticas de los docentes en formación, con miras a la transición cultural desde la educación física.

En la misma línea, se hace análisis de contenido a las respuestas de los docentes en formación, a través de la técnica de P. Ricoeur, frente a la pregunta ¿cómo percibe la vida como principio ético?

### Yo/Yo's

Así pues, la vida como principio ético, desde la categoría del Yo, es definido por los docentes en formación como algo propio; es lo que se cuida, porque al cuidar se resignifica el lugar a partir de las relaciones que se establecen; es lo que se decide hacer con ella, el sentido que le da cada uno; es lo que hace diferente a cada uno frente a los demás en perspectiva de cómo se disfruta, cómo se siente y cómo se entiende lo que nos rodea; es una postura frente al ser y estar

en las relaciones que se entablan día tras día; es estar, ser empático, reconocerse y respetarse a sí mismo.

Los elementos que la caracterizan son:

- el respeto y cuidado del propio cuerpo desde el saber disciplinar como educador físico
- Ser y estar en el mundo de manera digna
- Derecho fundamental del ser humano.

### ***El Otro***

Para la categoría corporal de ***El Otro***, los docentes en formación definen el principio ético de la vida como el amor por el otro; estar, reconocerse así mismo para reconocer al otro y el respeto hacia los demás.

Los elementos que la caracterizan son:

- El reconocimiento del Otro, su trascendencia y su lugar en el tejido que conformamos.
- El respeto, el lugar, espacio y trascendencia del otro, entendiendo que la vida se da entre sí, se está vivo por medio del otro.
- El saber que siente o cómo vive el otro, esto ayuda a entender un poco más el caso interno que lleva cada persona.

### ***LO OTRO***

Para la categoría de ***Lo Otro***, los docentes en formación, caracterizan la vida como principio ético al pensar en la vida que no es humana y comprenden que existen otras corporalidades, que también tienen vida y debe ser igual de importante que la del ser humano.

### ***NOSOTROS***

Los docentes en formación definen el principio ético de la vida, desde la categoría de Nosotros, como el reconocer esa violencia que hace parte del otro y de sí mismo; es la oportunidad de combatir, pelear y luchar por nuestros objetivos; es cuando nos relacionamos, sentimos, experimentamos y compartimos lo que realmente somos y llevamos, nos complementan por medio del otro; es algo que debemos valorar y cuidar, no solo la de nosotros; es un principio fundamental, es el derecho que tenemos como humanos a vivir y construir la vida como mejor lo percibamos; es el amor y los regaños de mi madre, las peleas con mi hermano o el primer saludo de mi hija al despertar, un beso de mi esposa al llegar a casa luego de trabajar, es poder hacer lo que amo a diario, es poder compartir lo poco o mucho que sé con los demás, es



aprender, reír, llorar, es ese bello momento, para algunos largo, para otros corto, pero para todos y cada uno de nosotros ese momento pasajero que jamás volverá.

Se presentan las siguientes características:

- Solo los seres humanos somos capaces de significar en tanto a valores sociales como el respeto, solidaridad, honestidad y amor.
- Convivir sin pisotear o violentar a las demás personas.
- El deber reconocer este flagelo y abusos perpetrados en nuestro país. El respeto, el goce de las experiencias corporales que nos hacen sentir y vibrar.
- Reconocimiento y respeto a la vida humana desde conocimientos y saberes.

### ***ELLOS***

Desde la categoría relacional de ellos, caracterizan la vida como la dependencia de unos y de otros para que se genere el cuidado hacia lo otro.

### **POIÉTICA**

La categoría poiética es definida como la cualidad que poseemos todos los seres orgánicos. Otorgando, además, la característica de la actitud que se toma frente a la vida de preservación, de aquello que es constitutivo y produce lo que soy.

### **5.3 Discusión**

En consideración de las categorías corporales y relacionales, del fenómeno de violencia en Colombia y del propósito formativo del proyecto, a saber, formar un ser humano ético que, dentro de sus interacciones, respete la vida en cualquiera de sus manifestaciones, se sintetiza que los docentes en formación enuncian prácticas de violencia en su propio cuerpo de manera compleja, afectando dimensiones tanto mentales como físicas. Sin embargo, a través del taller y del agenciamiento de la vida como principio, se logra la reflexión acerca de estas prácticas, enunciando que cada cuerpo es vivido de manera diferente y que desde el cuidado del **Yo/Yo's** se propicia el cuidado hacia la exterioridad de otros cuerpos.

Ahora, frente **al otro** y a la violencia presente en la facultad, entendida cuando se antepone el bien propio sobre el de otra persona, con faltas de respeto y empatía, los docentes en formación comprenden el amor como forma de reconocimiento al otro, su trascendencia y su lugar en el

tejido que se conforma en una sociedad. Dándole el lugar correspondiente a la existencia de otra corporalidad humana y entendiendo que la falta de reconocimiento sobre el otro puede sentirse físicamente en el propio cuerpo, por ejemplo, desde una de las respuestas de los participantes, "es falta de empatía y se siente como nudo en la garganta".

De la igual forma, los docentes en formación comprenden que en el mundo de la naturaleza existe una relación simbiótica, en donde se evidencian situaciones tanto de cuidado como de violencia entre especies naturales. Es por esto que, desde el principio ético de la vida, comprenden y reconocen las corporalidades de la naturaleza, **vivos y no vivos**, como cuerpos con el mismo valor de reconocimiento al de una corporalidad humana que posibilitan la emergencia de vida.

Por otra parte, en cuanto a la categoría de **Nosotros** y las experiencias de violencia dentro de la facultad, comprendida por los docentes en formación como el demérito del trabajo y el pensar de las demás personas, se evidencia en primera medida, teniendo en cuenta la vida como principio ético, un reconocimiento de las violencias dentro de contextos compartidos, con la oportunidad de combatir y luchar por un bien común. De igual forma, se permite el reconocimiento como corporalidad colectiva, comprendiendo que, como cuerpos en un mismo tiempo y espacio, se experimentan y comparten sensaciones, dotándolo de una identidad propia frente a otras corporalidades colectivas.

En la categoría de **ellos**, es decir, la relación del otro junto a lo otro, los docentes en formación afirman la necesidad de organización humana para la preservación del entorno natural y alrededor al amor como uno de los principales sentimientos en las prácticas de cuidado en el ámbito natural.

Finalmente, los docentes en formación comprenden la **poiética** con una actitud de respeto y cuidado frente a la acción propia en la naturaleza. Además, desde el taller pedagógico-corporal, se extiende esta comprensión al otorgarle una característica actitud de preservación, ya que se considera que el medio ambiente, la naturaleza, es un constitutivo importante en la construcción del propio cuerpo.

En resumen, la vida como principio ético, desde un sentido complejo, para los docentes en formación es:

- La representación de respeto y libertad. Es movimiento, cuerpo orgánico, experiencias, sensaciones, emociones, personas, animales, objetos, lugares, cuerpo, imaginario, sueños, perdón, olvido, agua, tierra, conocimiento, música, aire, carnaval, tristeza, nostalgia, pérdidas, recuerdos, miedo, preservación y cuidado. Lo que entiendo como ética es el "cómo vivir" "cómo actuar" y, al poner a la vida ahí, amerita entonces actuar viendo a la vida como lo central, lo que se traduce en nada justifica la muerte.
- Es otorgar un reconocimiento a todo aquello que nos constituye. Es la práctica constante del cuidado. Es estar situados en el aquí y en el ahora.
- Es la capacidad relacional como beneficio, pero también como arma que puede llegar a garantizar una buena estadía en este mundo, legitimando por supuesto siempre el cuerpo.
- Raíz vital en el mundo, llena de compartencia, que forjan, educan y construyen pensamientos, sentires y experiencias.
- Un hecho transformador, una intención humana y un suceso esperanzador. ¡La vida es una tómbola!
- Es entender que la vida está inmersa en tanto Yo, en tanto el otro, en tanto lo otro, es por ello que teniendo el equilibrio entre estos 3 aspectos podemos frenar las violencias conscientes e inconscientes para un mejor vivir en comunidad.
- Es algo fundamental, ya que la vida es uno de los derechos fundamentales, pero es importante tener en cuenta que el concepto de vida va más allá de ser un cuerpo viviente como creemos que debe ser, desde un constructo social.
- La vida como la capacidad de tener libertad de expresión total, sin restricciones al mantenernos activos en una sociedad.
- Es el reconocimiento, la importancia que tiene cada acto, así al entender las consecuencias somos y vivimos, somos seres sociales gracias a la tribu. Con actos violentos e individualizados y desiguales la vida está por debajo de todo. La vida es el centro y la razón de ser y existir en paz.
- La actitud que se toma frente a la vida debe ser, para mí, preservación de aquello que es constitutivo y produce lo que soy.

A propósito de las consideraciones hechas por los docentes en formación en cuanto a la vida como principio ético, se hacen las siguientes propuestas de prácticas de paz como futuros docentes colombianos:

- Reconocer al otro desde la diferencia en una educación enfocada en la diferencia para la igualdad y para la vida. Esta base debe estar sustentada en el reconocer, " si no reconocemos nuestra historia estaremos condenados a repetirla", es por eso que repensar una educación física alejada del choque, la competencia u otras cosas, no está pensada totalmente de un futuro en paz y compartencia.
- Enseñar a nuestros estudiantes el respeto por su propio cuerpo, el respeto por el otro cuerpo, el respeto por el ambiente desde entender cómo puede afectar a nuestro cuerpo, como al otro cuerpo y los otros cuerpos.
- Promoviendo actividades de diálogo, enseñar a afrontar la derrota. También con bases para una educación emocional que promueva la empatía.
- Como futuros educadores es fundamental tener en cuenta los conceptos de cada persona con la que tratamos, y empaparnos para generar un mayor impacto.
- Como docente, un punto de partida sería la comprensión, entender la vida como diferencia entre sus múltiples dimensiones y, por consiguiente, trabajar desde aquello que nos caracteriza, no se puede negar la experiencia previa solo por cumplir con contenidos, debo ser lo más ético posible y reconocer al otro, y construirlos desde ahí.
- Prácticas pedagógicas dirigidas a la construcción de un pensamiento crítico- reflexivo con libertad de cátedra y acción.
- Lo primordial sería el amor a sí mismo, tener una conciencia de cuidado y autocuidado en todo sentido, velar por la integridad y así mismo generar espacios de respeto por todo lo que nos rodea.
- Educación Humana buscando el bienestar de la persona antes de un rendimiento, entendiendo y comprendiendo la realidad de los demás viendo el cuerpo como una integridad.
- Como docente y formador de principios éticos, es un deber estructurar y moderar dichos principios de los estudiantes.
- Enseñando el respeto, y el cuidado por el otro, iniciando desde mí, demostrando cariño por el otro, siendo lo que quiero que sean.

- Escuchar, reconocer la existencia del otro, entrar en escenarios constantes de diálogo, entrar en interacción.
- Mi acto de paz es negarme por entregarme a un fin mayor, y es ese morir dando lo mejor de mí para sanar corazones, para abrazar y educar para el amor y desde el amor. Le regalo mi vida a Colombia, mi sueño es la paz y el amor es imperativo, me entrego en alma y cuerpo. Todo esto porque me conmueve y me moviliza mi ser, (es mi propósito de vida) y principalmente porque mi Dios y mi fe me ordenan extender la mano.
- Se promueve un entorno de respeto por el otro, por lo propio y por lo que lo rodea, permitiendo que la vida prime sobre todo.
- Como maestro me entrego al servir a contribuir en causas que propendan el bien común. Me iré construyendo conmigo, con ellos, formando un nosotros.
- Como docente es primordial promover el respeto por los demás, debemos ayudar a que cada estudiante se forme como un ser respetuoso
- El actuar docente debe promover el amor por sí mismos, el amor por lo que lo rodea, entender las diferencias y subjetividades como la naturalidad de la vida y nunca, jamás como un quiebre o choque, esto nos enriquece y nos potencia.
- La Educación física debe generar prácticas para el reconocimiento propio. Potenciar la propiocepción, involucrar lo somático con lo psíquico, posteriormente generar espacios de relación, prácticas colectivas de cuidado del medio ambiente para la vida.
- Como docente, un punto de partida sería la comprensión, entender la vida como diferencia entre sus múltiples dimensiones y, por consiguiente, trabajar desde aquello que nos caracteriza, no se puede negar la experiencia previa solo por cumplir con contenidos debo ser lo más ético posible y reconocer al otro, y construirlos desde ahí.

## 5.4 Conclusiones

De acuerdo a los resultados de este proyecto, de su discusión y del análisis presentado se pueden extraer las siguiente cuatro conclusiones principales:

- A partir de los talleres pedagógico-corporales y la cartografía corporal, como instrumento de recolección de información, se posibilita el análisis y socialización de las experiencias, el reconocimiento del fenómeno de la violencia como algo cercano a los cuerpos que transitan en la facultad y, por tanto, se hace efectiva la propuesta de asumir la Vida como principio ético en los docentes en formación.
- El reconocimiento de las categorías corporales y relacionales, enunciadas en los talleres pedagógico-corporales, junto con las categorías emergentes de las cartografías, permitieron dialogar y reflexionar sobre la experiencia corporal y el fenómeno de la violencia, permitiendo así la emergencia y propuesta de nuevas prácticas desde la EF para el aporte a la transición cultural para la paz.
- “Les agradezco mucho a los profes, este ejercicio me dio la posibilidad de reconocer, de dejar a un lado la indiferencia me genera tranquilidad y gratitud, saber y vivir experiencias como esta”. La anterior es la respuesta de uno de los participantes, esto demuestra y permite concluir que se posibilita la generación de experiencias corporales a través del taller pedagógico-corporal.
- Es posible abordar, desde el cuerpo, temas relacionados a la historia colombiana, el conflicto armado interno o el fenómeno de violencia en distintos contextos. Igualmente, se posibilita aportar desde la educación Física a la construcción de una sociedad en paz.

## REFERENCIAS

- AM BRAVO (2020). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010).
- Calvo Rivera, Érika. (2023). “Fenomenología para la subversión de la razón moderna patriarcal, colonial y antro-pocéntrica”, Debate Feminista, año 33, vol. 65, e2372.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), La guerra inscrita en el cuerpo. Bogotá. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2019) Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Bogotá. CNMH.
- Colombia. Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -Tomo 2. Hallazgos y recomendaciones- Primera edición. -- Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.
- Colombia. Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -Tomo 7. Mi cuerpo es la Verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado interno- Primera edición. -- Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.
- Colombia. Sistema integral de verdad, reparación y no repetición, Primera edición.
- Enrique Dussel. (1990), Liberación de la mujer y erótica latinoamericana. Editorial Nueva América.
- Enrique Dussel. (1995), Introducción a la filosofía de la liberación.
- Enrique Dussel. (1996), Filosofía de la liberación. CLACSO
- Grupo de Memoria Histórica (2013), ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Herrera, M., Jaramillo, J., & Mallarino, C. (2004), (PC LEF) Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Mark Hathaway y Leonardo Boff (2009), *El Tao de la liberación*.

Merleau-Ponty, M. (1993), *Fenomenología de la percepción*. Barcelona, España: Planeta.

Molano, M. Ángel. (2012), *Fundamentos estructurales de la experiencia corporal*. *Lúdica Pedagógica*, 2(17).

Mons. Germán Guzman, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna (1961). *La violencia en Colombia: estudio de un proceso social*.

Paul Ricoeur (2002) *Del Texto a la Acción*. Segunda edición (fce, México)

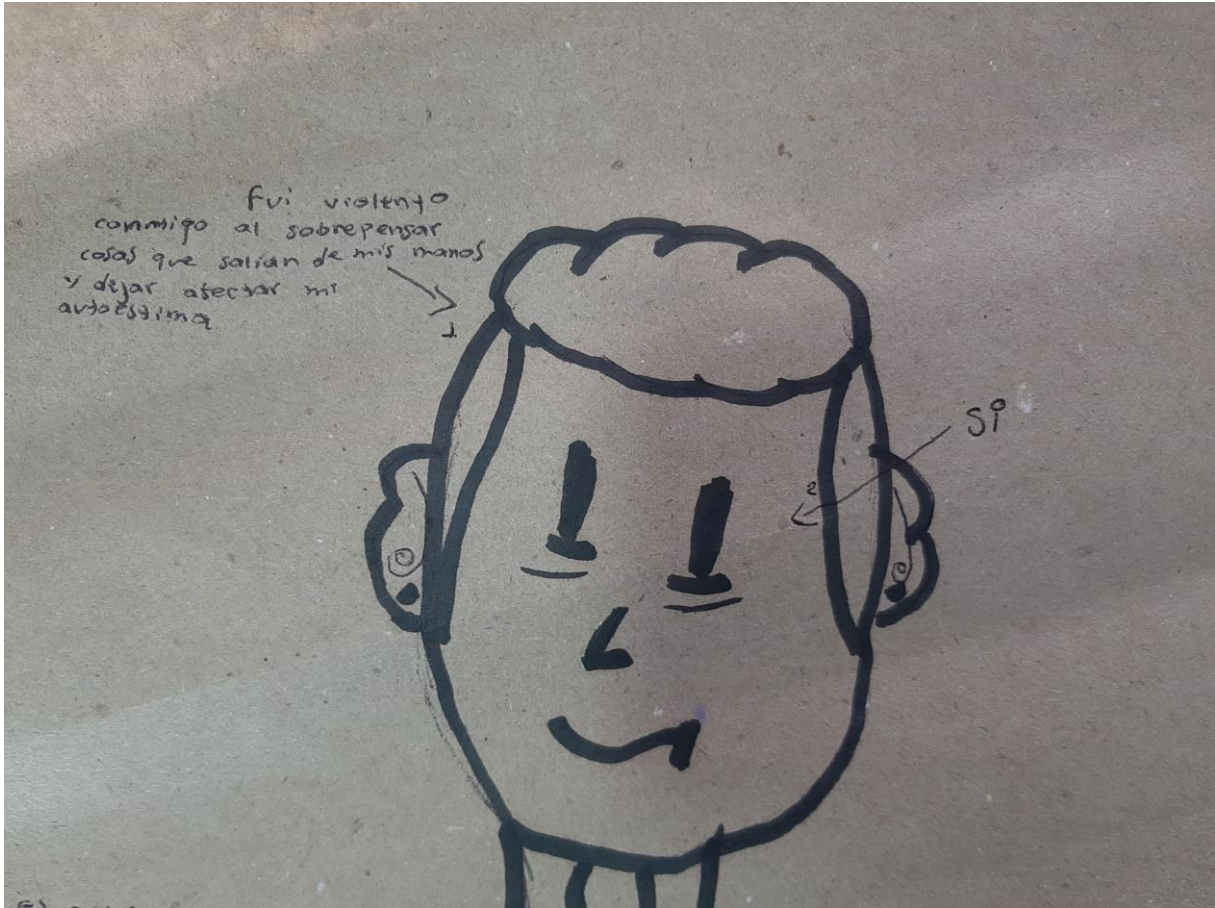
Rodríguez Suarez Luisa P. (2019) *La naturaleza hermenéutica de la experiencia corporal y del fenómeno del dolor según Heidegger*, España, Universidad de Zaragoza.

Vásquez-Russi, C. M. (2020). *Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia*. *Educación y Educadores*, 23(2), 221-239.

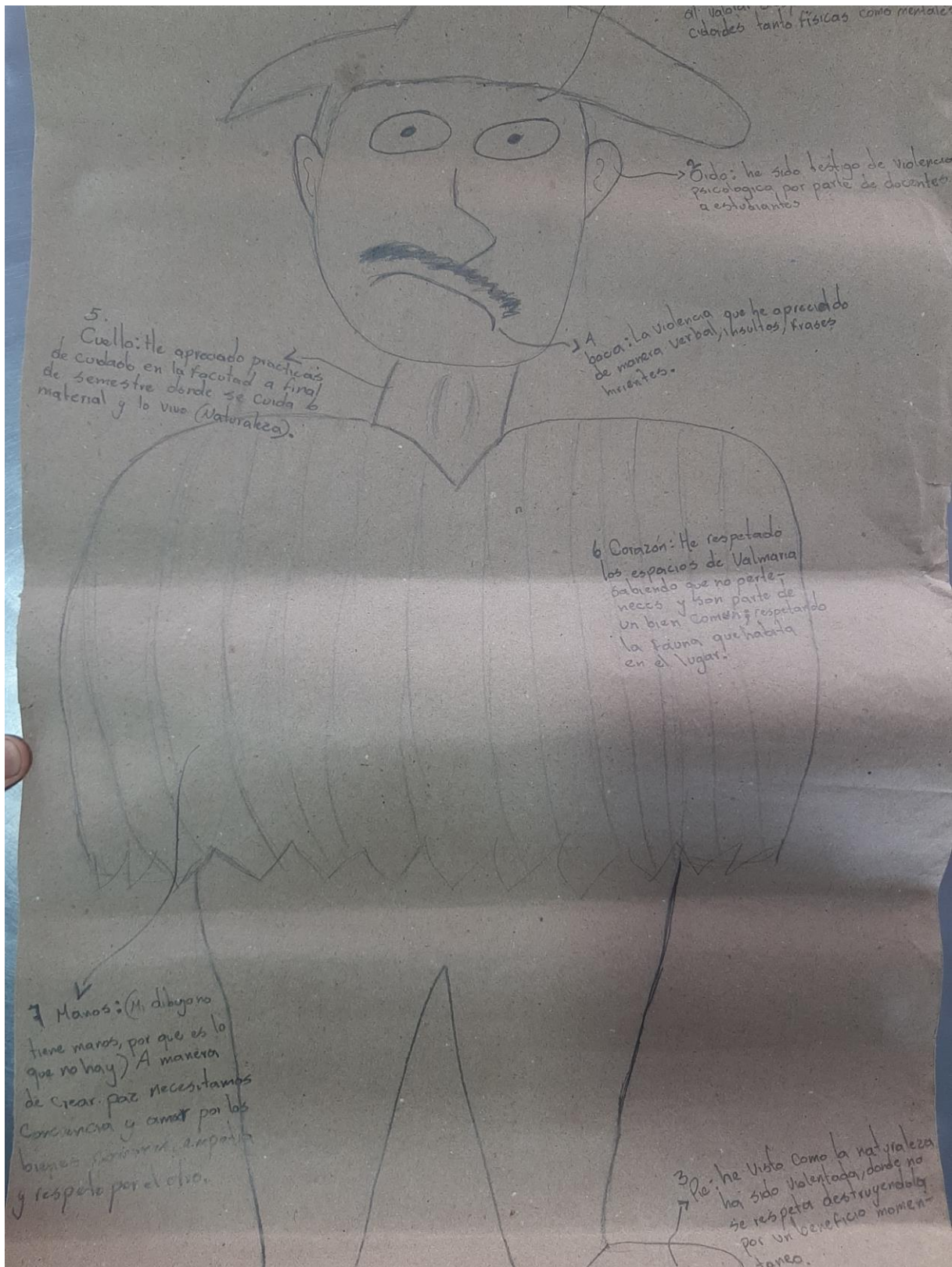


## ANEXOS

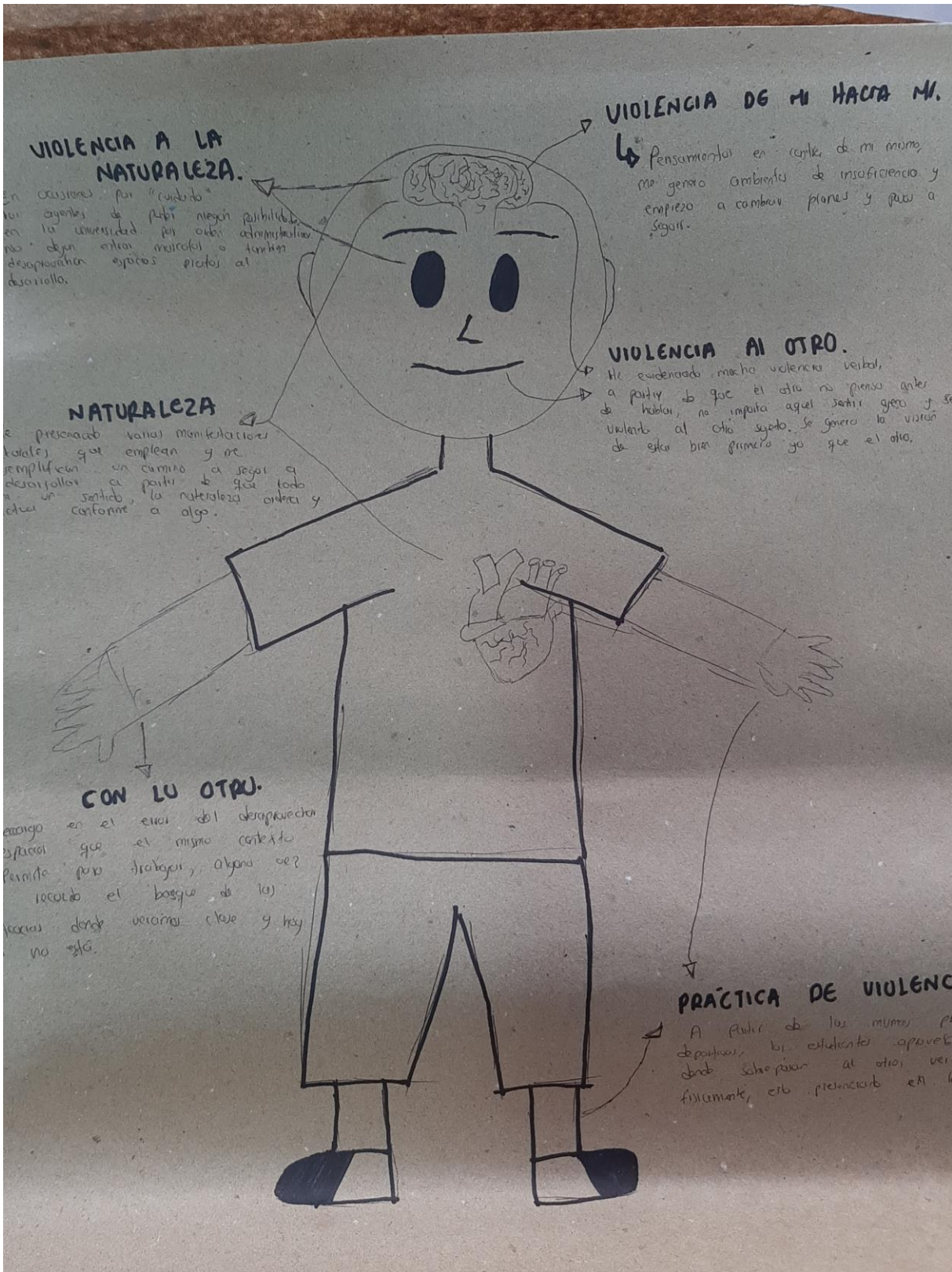
## A. Cartografía corporal 1



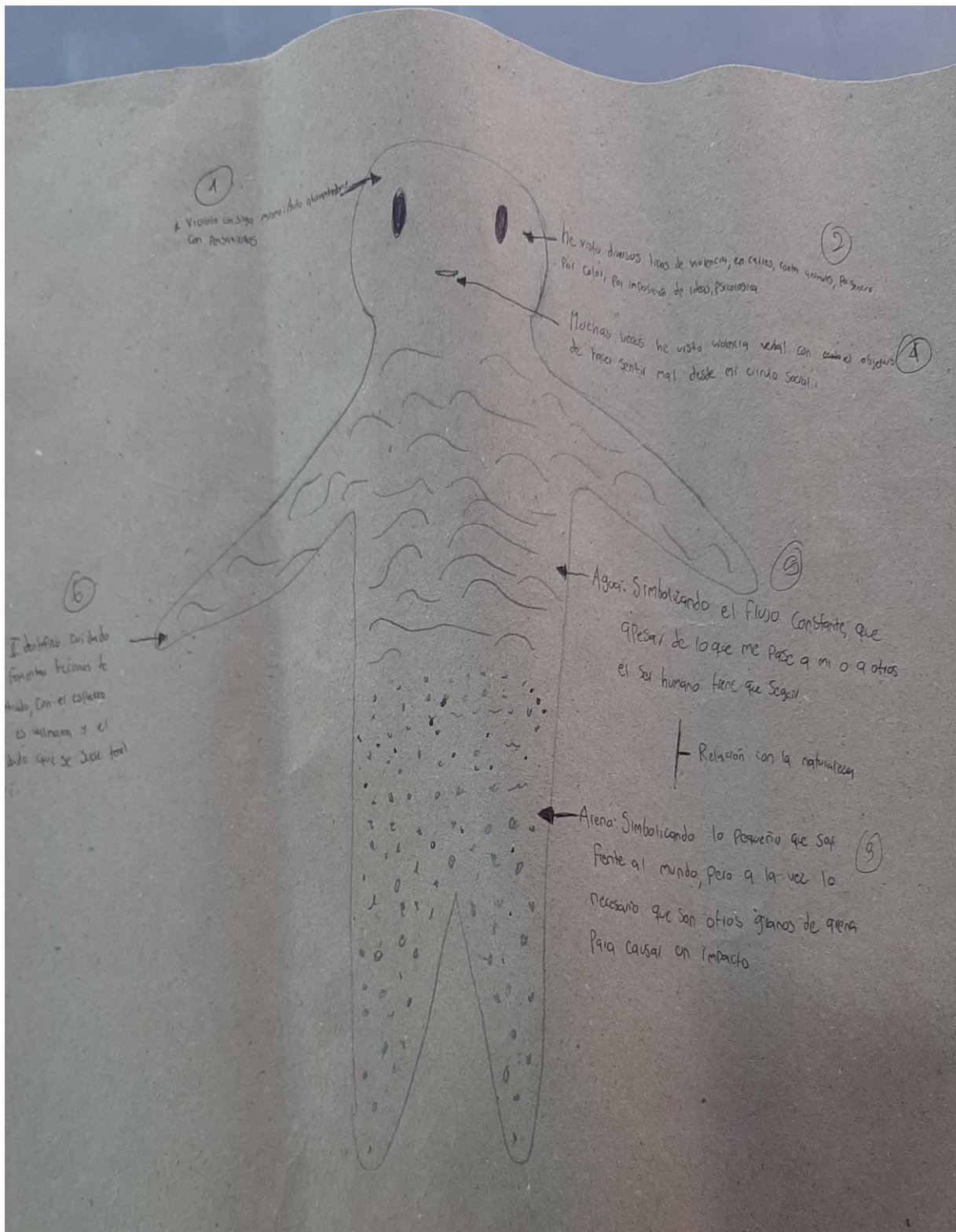
## B. Cartografía corporal 2



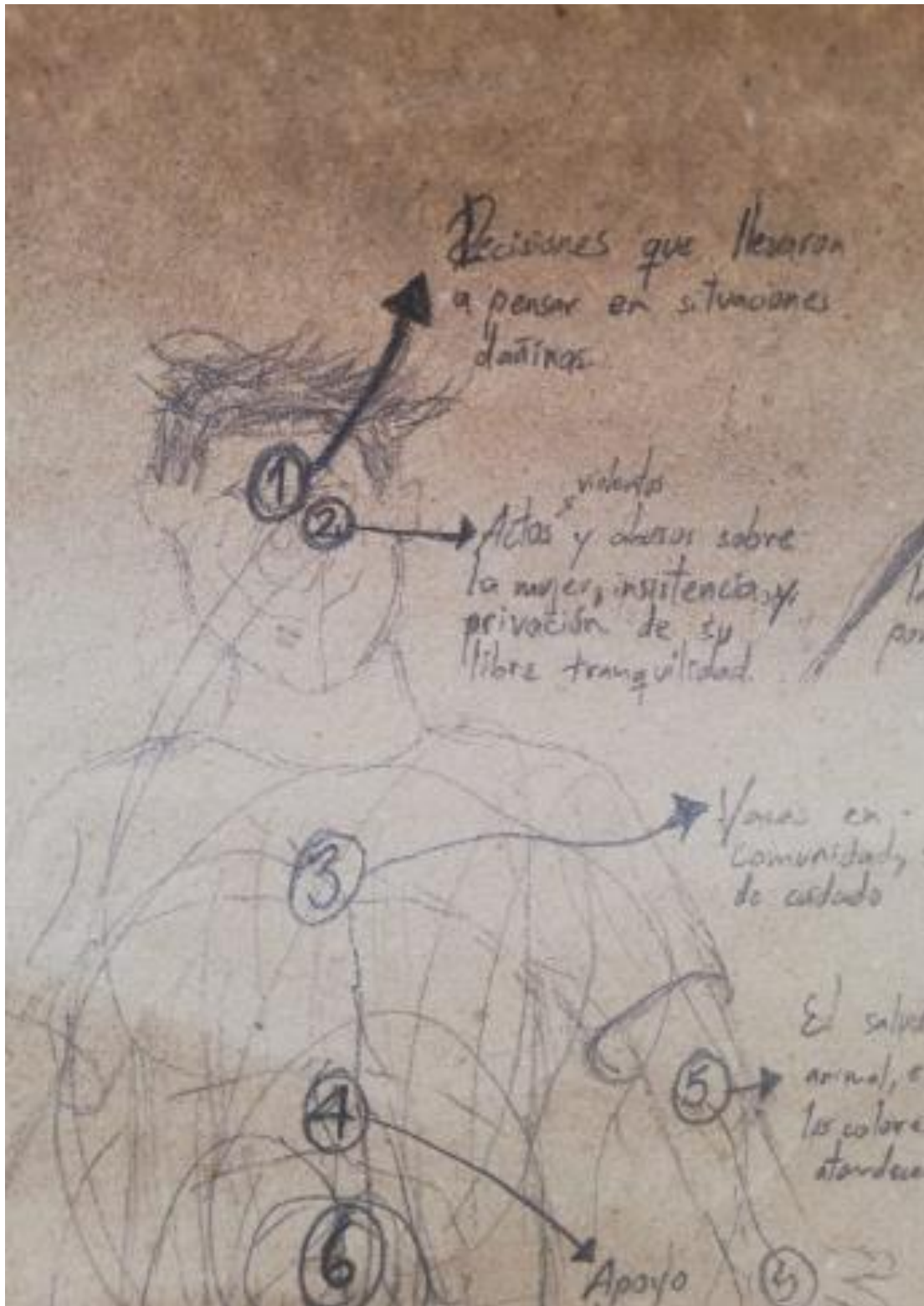
C. Cartografía corporal 3



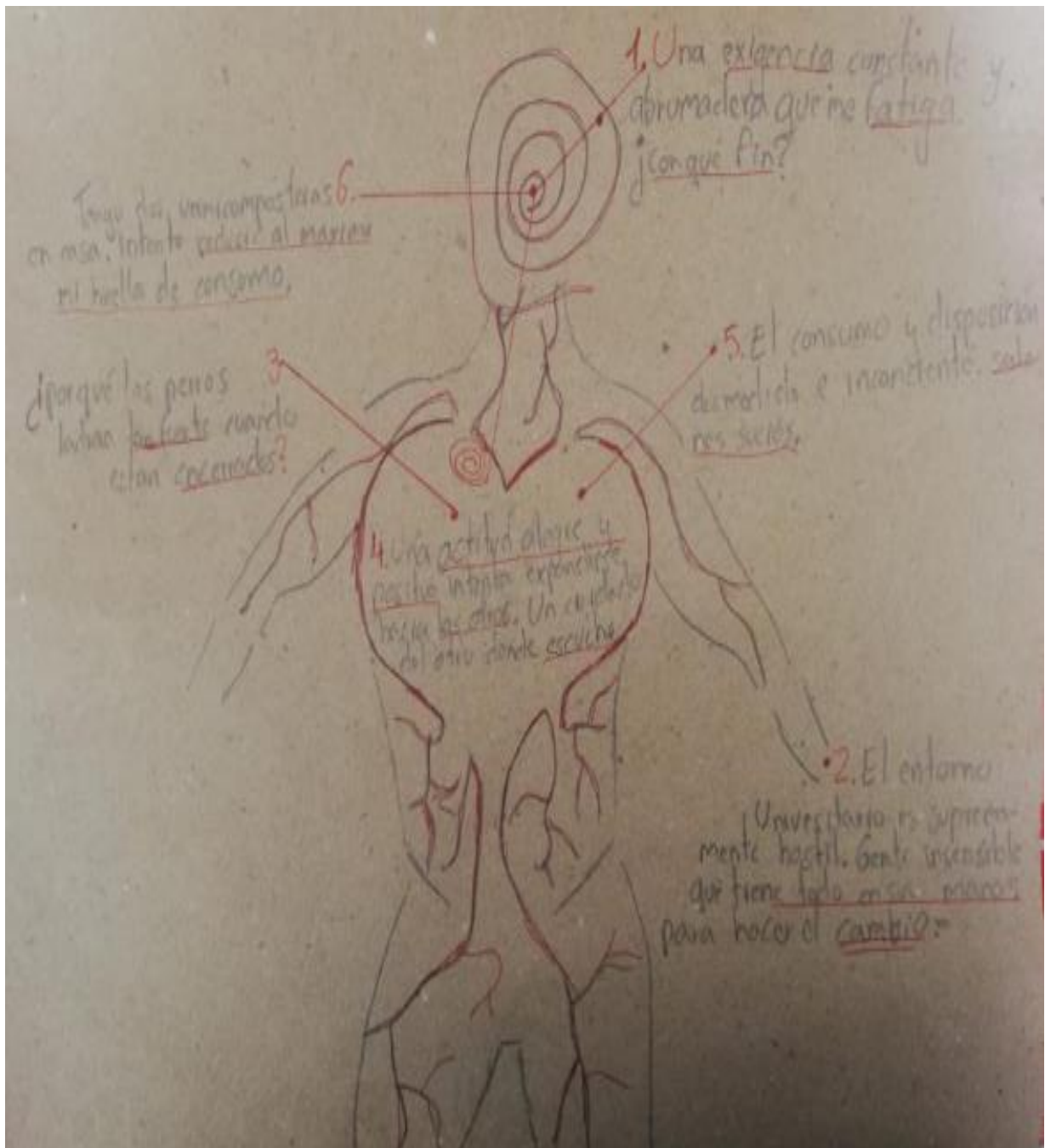
## D. Cartografía corporal 4



E. Cartografía corporal 5



## F. Cartografía corporal 6



## G. cartografía corporal 7

